CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ

Agenda informativa de la Junta de Portavoces

Sesión del martes 8 de setiembre de 2026
Primera Legislatura Ordinaria 2026-2027

PRESIDENCIA DEL SEÑOR
OSCAR DE JESÚS RETO OTERO

ÍNDICE

Índice 2

Documentos para conocimiento de la Junta de Portavoces 3

Documentos de diputados 3

Actas de elección e instalación de las mesas directivas de las comisiones 6

Documentos que requieren acuerdo de la Junta de Portavoces 10

Actualizaciones de proposiciones legislativas del Periodo Parlamentario 2021-2026 10

Documentos de otras instituciones 12

Mociones de orden del día 13

Interpelación 14

Mociones de saludo 15

Trámite de las mociones de saludo 54

Invitación a ministros de Estado 55

Interés nacional 56

Comisiones Investigadoras 59

Comisiones especiales 61

Agenda Legislativa de la Cámara de Diputados para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027 63

Temas fuera de agenda 64

DOCUMENTOS PARA CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DE PORTAVOCES

DOCUMENTOS DE DIPUTADOS

1. **De los diputados Rocha Gallegos, Aranda Vásquez, Baella Malca, Bazán Calderón, Bravo Quispe, Chang Apuy, Cipriani Thorne, De Paz Lancho, Krklec Torres, Martínez Paitán, Segura Figueroa, Yalta Sotelo, Yarrow Lumbreras, Yonz Núñez y Zeballos Aponte**, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante el cual remiten recomendaciones sobre la forma en que se comunican los resultados de las votaciones realizadas en las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados, en el sentido de que, en la proclamación formal y el registro parlamentario de acuerdos se privilegie el empleo de las denominaciones previstas en la normativa vigente.
Oficio 004-2026-2027-BDRP/CR, presentado el 13 de agosto de 2026.

Con conocimiento de la Junta de Portavoces, pasó al archivo.

2. **Del diputado Reto Otero, quien traslada el oficio del presidente de la comunidad campesina de Carhuapata, Demecio Osorio Huacho,** mediante el cual solicita impulsar la emisión de dictámenes y la continuidad del trámite parlamentario a las comisiones vinculadas a la comunidad campesina de los proyectos de ley 13776/2025-CR, 13912/2025-CR, 14011/2025-CR, 14012/2025-CR, 14047/2025-CR, 14050/2025-CR, 14100/2025-CR, 14171/2025-CR, 14197/2025-CR, 14391/2025-CR, 14543/2025-CR y 14770/2025-CR.

Con conocimiento de la Junta de Portavoces, se agregó a sus antecedentes.

3. **Del diputado Reto Otero, quien traslada el oficio del senador Mancha Pineda, quien a su vez traslada el documento del ciudadano Víctor Yony Zavaleta Velazco,** mediante el cual solicita que los proyectos de ley 13961/2025-CR y 14247/2025-CR continúen con su trámite correspondiente para verse en la sesión del Pleno de la Cámara de Diputados.

Con conocimiento de la Junta de Portavoces, se agregó a sus antecedentes.

4. **Del diputado Reto Otero, quien traslada el oficio del alcalde de Puente Piedra, Rennan Samuel Espinoza Rosales,** mediante el cual solicita que se reactive y se priorice el Proyecto de Ley 11993/2025-GL para que continúe con el trámite correspondiente para verse en la sesión del Pleno de la Cámara de Diputados.

   Con conocimiento de la Junta de Portavoces, se agregó a sus antecedentes.

5. **Del diputado Condori Flores**, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante el cual solicita que se cite al presidente del Consejo de Ministros para que informe y explique las razones que han originado el incremento del precio del combustible, así como las acciones y medidas que se adoptarán para hacer frente a esta situación.
   Oficio 004-2026-2027-RCF/CD, presentado el 13 de agosto de 2026.

   Con conocimiento de la Junta de Portavoces, se devolvió al solicitante para que lo tramite mediante moción de orden del día, conforme a lo previsto en el Reglamento de la Cámara de Diputados.

6. **Del diputado Condori Flores**, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante el cual solicita que se cite al ministro de Energía y Minas para que informe y explique las razones que han originado el incremento del precio del combustible, así como las acciones y medidas que se adoptarán para hacer frente a esta situación.
   Oficio 005-2026-2027-RCF/CD, presentado el 13 de agosto de 2026.

   Con conocimiento de la Junta de Portavoces, se devolvió al solicitante para que lo tramite mediante moción de orden del día, conforme a lo previsto en el Reglamento de la Cámara de Diputados.

7. **De los diputados Bazán Calderón, Avendaño Vilca y Alayza Maccera;** y **de las senadoras Luque Ibarra, Matute Charún e Iturregui Byrne,** quienes informan que han conformado el grupo multipartidario "Perú al Desarrollo Sostenible: Una Agenda Común", con la finalidad de promover una agenda parlamentaria que contribuya al desarrollo sostenible del país, articulando el crecimiento económico, el desarrollo humano y territorial, el bienestar social, el aprovechamiento responsable de los recursos naturales y la sostenibilidad ambiental.
Oficio 001-2026-2027-GMPDSAC, presentado el 14 de agosto de 2026.

Con conocimiento de la Junta de Portavoces, se remitió a los grupos parlamentarios.

8. **Del diputado Ticlla Rafael**, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, **quien traslada el oficio de la presidenta de la Asociación de Profesionales de la Salud para la Progresión en la Carrera - APROMINSAPPC,** mediante el cual solicita el desarchivamiento de los proyectos de ley 6711/2023-CR, 8219/2023-CR, 8305/2023-CR, 8316/2023-CR, 8640/2024-CR, 9108/2024-CR, 9351/2024-CR, 9430/2024-CR y 12649/2025-CR, que se encuentran acumulados.
Oficio 012-2026-2027-SSTR/CR, presentado el 27 de agosto de 2026.

Con conocimiento de la Junta de Portavoces, se agregó a sus antecedentes.

ACTAS DE ELECCIÓN E INSTALACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE LAS COMISIONES

Reglamento de la Cámara de Diputados

Artículo 40. Mesa directiva de las comisiones

Los miembros de las comisiones eligen de entre sus integrantes titulares a un presidente, un vicepresidente y un secretario. También puede participar en el acto electoral el miembro suplente que reemplace, por ausencia, al miembro titular. El acto de elección es convocado y presidido por el miembro de mayor edad. En el caso de las comisiones ordinarias, la elección se realiza dentro de los cinco días posteriores a la aprobación del cuadro de comisiones por el Pleno de la Cámara de Diputados. Del acto electoral se levanta un acta suscrita por quien condujo dicho acto y por el presidente elegido. Una copia del acta es entregada al presidente y otra al oficial mayor.

[…]

1. **Del diputado Segura Figueroa**, presidente de la Comisión de Defensa Nacional y Orden Interno, mediante el cual remite el acta de la sesión realizada el 18 de agosto de 2026, en la que se aprobó su elección como presidente; así como la de los diputados Gatica Vega y Baella Malca, como vicepresidente y secretario, respectivamente, para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.
   Oficio 001-2026-2027/CDNOI-DIPUTADOS/CR, presentado el 18 de agosto de 2026.

2. **Del diputado Albañil Carmona**, presidente de la Comisión de Ética Parlamentaria, mediante el cual remite el acta de la sesión realizada el 14 de agosto de 2026, en la que se aprobó su elección como presidente, así como la de los diputados Pérez Quispe y Colchado Huamaní como vicepresidenta y secretario, respectivamente, para el periodo de sesiones 2026-2028.
   Oficio 0002-01-2026-2027-CEP-CD, **presentado el 19 de agosto de 2026.**

3. **Del diputado Palma Mendoza**, presidente de la Comisión de Producción, Comercio Exterior y Turismo, mediante el cual remite el acta de la sesión realizada el 18 de agosto de 2026, en la que se aprobó su elección como presidente, así como la de los diputados Medina Stein y Guevara Ramírez como vicepresidenta y secretaria, respectivamente, para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.
   Oficio 001-2026-2027-CPCET-CD, presentado el 20 de agosto de 2026.

4. **De la diputada Palomino Casavilca**, presidenta de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, mediante el cual remite el acta de la sesión realizada el 18 de agosto de 2026, en la que se aprobó su elección como presidenta, así como la de los diputados Gonzales Polar y Huilca Flores como vicepresidente y secretaria, respectivamente, para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.
Oficio 001-2026-2027-CJDH-P, presentado el 20 de agosto de 2026.
Oficio 002-2026-2027-CJDH-P, presentado el 20 de agosto de 2026.

5. **De la diputada Avendaño Vilca**, presidenta de la Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores, mediante el cual remite el acta de la sesión realizada el 19 de agosto de 2026, en la que se aprobó su elección como presidenta, así como la de los diputados García Huby y López Letona como vicepresidente y secretario, respectivamente, para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.
Oficio 001-2026-2027/CCRRE-CR, **presentado el 20 de agosto de 2026.**

6. **De la diputada Martínez Paitán**, presidenta de la Comisión de Modernización de la Gestión del Estado y Contraloría, mediante el cual remite el acta de la sesión realizada el 19 de agosto de 2026, en la que se aprobó su elección como presidenta, así como la de los diputados Obando Morgan y Trujillo Zegarra como vicepresidenta y secretario, respectivamente, para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.
Oficio 001-2026-2027-PIMP-CMGEC-CD, **presentado el 20 de agosto de 2026.**

7. **Del diputado Varas Seguín**, presidente de la Comisión de Acusaciones Constitucionales, mediante el cual remite el acta de la sesión realizada el 18 de agosto de 2026, en la que se aprobó su elección como presidente, así como la de los diputados Beteta Rubín y Bravo Quispe como vicepresidenta y secretario, respectivamente, para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.
Oficio 001-2026-2027-CAC/CD-CR, presentado el 21 de agosto de 2026.

8. **De la diputada Paredes Navarro**, presidenta de la Comisión de Energía y Minas, mediante el cual remite el acta de la sesión realizada el 19 de agosto de 2026, en la que se aprobó su elección como presidenta, así como la de los diputados Camargo Porta y Santana Vera como vicepresidente y secretaria, respectivamente, para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.
Oficio 001-2026-2027/CEM-CR, presentado el 21 de agosto de 2026.

9. **Del diputado Abensur Pinasco**, presidente de la Comisión de Ordenamiento y Seguimiento Legislativo, mediante el cual remite el acta de la sesión realizada el 21 de agosto de 2026, en la que se aprobó su elección como presidente, así como la de los diputados Krklec Torres y Espinoza Huillca como vicepresidente y secretario, respectivamente, para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.
Oficio 001-2026-2027-COSL-CD/CR, presentado el 24 de agosto de 2026.

10. **Del diputado Marcelo Salazar**, presidente de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, mediante el cual remite el acta de la sesión realizada el 19 de agosto de 2026, en la que se aprobó su elección como presidente, así como la de los diputados Barbarán Reyes y Cabrera Nieto como vicepresidenta y secretario, respectivamente, para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.
Oficio 001-2026-2027/CEBFIF-DIPUTADOS/CR, **presentado el 24 de agosto de 2026.**

11. **Del diputado Huamán Cornejo**, presidente de la Comisión de Salud, mediante el cual remite el acta de la sesión realizada el 21 de agosto de 2026, en la que se aprobó su elección como presidente, así como la de las diputadas Fernández González y Yuffra Lugo como vicepresidenta y secretaria, respectivamente, para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.
Oficio 001-2026-2027-CS/CD, **presentado el 24 de agosto de 2026.**

12. **Del diputado Castrejón Fernández**, presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, mediante el cual remite el acta de la sesión realizada el 21 de agosto de 2026, en la que se aprobó su elección como presidente, así como la de los diputados Tito Rojas y Pacheco Quispe como vicepresidente y secretario, respectivamente, para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.
Oficio 001-2026-2027-CECD/CD, **presentado el 24 de agosto de 2026.**

13. **Del diputado Castillo Rivas**, presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, mediante el cual remite el acta de la sesión realizada el 18 de agosto de 2026, en la que se aprobó su elección como presidente, así como la de los diputados Yalta Sotelo y Tapullima Insapillo como vicepresidente y secretaria, respectivamente, para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.
Oficio 001-2026-2027-CTSS-D-CR, **presentado el 24 de agosto de 2026.**

14. **De la diputada Meza Rivera**, presidenta de la Comisión de Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, mediante el cual remite el acta de la sesión realizada el 21 de agosto de 2026, en la que se aprobó su elección como presidenta, así como la de las diputadas Pinasco Montenegro e Isla Rojas como vicepresidenta y secretaria, respectivamente, para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.
Oficio 001-2026-2027-CISFMPAAA-CD-CR, presentado el 24 de agosto de 2026.

15. **Del diputado Alegría García**, presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Sostenibilidad, mediante el cual remite el acta de la sesión realizada el 19 de agosto de 2026, en la que se aprobó su elección como presidente, así como la de los diputados Quezada Castro y Pérez Alccahuaman como vicepresidente y secretario, respectivamente, para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.
Oficio 001-2026-2027-CMAS/CR, **presentado el 20 de agosto de 2026.**

16. **Del diputado Alvarón de la Cruz**, presidente de la Comisión de Desarrollo Agrario, mediante el cual remite el acta de la sesión realizada el 19 de agosto de 2026, en la que se aprobó su elección como presidente, así como la de los diputados Jibaja Ramos y Castro Grández como vicepresidente y secretario, respectivamente, para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.
Oficio 001-2026-2027/CDA-CD, **presentado el 26 de agosto de 2026.**

17. **Del diputado Quispe Candia**, presidente de la Comisión de Infraestructura, Vivienda y Transportes, mediante el cual remite el acta de la sesión realizada el 21 de agosto de 2026, en la que se aprobó su elección como presidente, así como la de los diputados Peña Córdova y Valqui Ordoñez como vicepresidente y secretario, respectivamente, para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.
Oficio 00002-2026-2027-I.V.R-D/CR, **presentado el 26 de agosto de 2026.**

18. **Del diputado Columbus Murata**, presidente de la Comisión de Ciencia, Innovación, Tecnología y Sociedad Digital, mediante el cual remite el acta de la sesión realizada el 19 de agosto de 2026, en la que se aprobó su elección como presidente, así como la de las diputadas Fernandez de la Torre y Leiva Baylón como vicepresidenta y secretaria, respectivamente, para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.
Oficio 002-2026-2027/P-CCITSD, **presentado el 26 de agosto de 2026.**

19. **Del diputado Masco Cáceres**, presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor y Regulación de los Servicios Públicos, mediante el cual remite el acta de la sesión realizada el 21 de agosto de 2026, en la que se aprobó su elección como presidente, así como de los diputados Meneses Crispín y Llaque Linares como vicepresidente y secretaria, respectivamente, para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.
Oficio 00001-2026-2027-CDCYRSP-CD-CR, **presentado el 31 de agosto de 2026.**

Con conocimiento de la Junta de Portavoces, se remitieron al archivo.

DOCUMENTOS QUE REQUIEREN ACUERDO DE LA JUNTA DE PORTAVOCES

ACTUALIZACIONES DE PROPOSICIONES LEGISLATIVAS DEL PERIODO PARLAMENTARIO 2021-2026

CONSIDERANDO:

Que con fecha 30 de marzo de 2024, se publicó la Ley 31988, Ley de Reforma Constitucional que restablece la Bicameralidad en el Congreso de la República del Perú;

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 107 de la Constitución, los diputados tienen derecho de iniciativa en la formación de las leyes;

Que con fecha 13 de noviembre de 2025 se publicó el Reglamento de la Cámara de Diputados que regula en los artículos 106 y 107 los requisitos de las proposiciones legislativas y el derecho de iniciativa de los diputados;

Que al término del Congreso unicameral elegido para el periodo 2021-2026, los proyectos de ley no aprobados pasan al archivo, sin perjuicio del derecho de los diputados del nuevo periodo parlamentario de presentar nuevas iniciativas sobre las mismas materias indicando expresamente el antecedente legislativo;

Que, asimismo, debe considerarse a las otras autoridades e instituciones facultadas para presentar iniciativas legislativas, en concordancia con lo establecido en el artículo 107 de la Constitución Política; y

De conformidad con lo previsto en el literal a) del artículo 33 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que establece que la Junta de Portavoces tiene la atribución de adoptar acuerdos y realizar coordinaciones para el adecuado desarrollo de las actividades de la Cámara de Diputados.

ACUERDA:

1. *Los grupos parlamentarios pueden solicitar, por escrito, la actualización de las iniciativas legislativas presentadas por los grupos parlamentarios constituidos durante el periodo parlamentario 2021-2026, de conformidad con los siguientes requisitos:*

   a) *El pedido de actualización debe recaer únicamente sobre iniciativas presentadas por los excongresistas y se tramita como una nueva proposición legislativa. De contar con dictamen, este se incorpora como antecedente, sin que ello genere continuidad procedimental en el nuevo expediente.*

b) Las proposiciones legislativas cuya solicitud de actualización se formule, deben cumplir con los requisitos de admisibilidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 106 y 107 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

c) No procede la actualización de iniciativas legislativas que tengan por objeto declarar de necesidad pública o de interés nacional determinadas materias, por cuanto estas se tramitan mediante moción de orden del día, de conformidad con el literal h) del artículo 99 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Cumplidos los requisitos señalados precedentemente, la oficina especializada de la Oficialía Mayor las tramita y enumera como nuevas proposiciones legislativas.

2. Habilitar al oficial mayor para cursar oficios a los otros poderes del Estado, las instituciones públicas autónomas, los gobiernos regionales y colegios profesionales que presentaron proposiciones legislativas durante el periodo parlamentario 2021-2026, y comunicarles que pueden solicitar su actualización, solicitud que se procesará como nueva proposición legislativa siempre que cumplan con los requisitos señalados en el punto 1 del presente acuerdo y los requisitos específicos establecidos por el Reglamento de la Cámara de Diputados para dichos proponentes. No procederá la actualización sobre proyectos archivados de plano o rechazados por la comisión, pudiendo en todo caso presentar sobre la materia una nueva proposición legislativa.

3. Las iniciativas legislativas ciudadanas presentadas en el periodo parlamentario 2021-2026, en el marco de la Ley 26300, Ley de los derechos de participación y control ciudadanos, que aún se encuentran en proceso, se registran por la oficina especializada de la Oficialía Mayor de la Cámara de Diputados como nuevas proposiciones legislativas y se derivan a las comisiones ordinarias legislativas competentes, según la especialidad en la materia, para el trámite legislativo correspondiente, conforme a las normas del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Nota: Del diputado Alegría García, mediante el cual solicita la incorporación en la agenda de la Junta de Portavoces la deliberación y votación del procedimiento a seguir para desarchivar los proyectos de ley tramitados durante los periodos parlamentarios anteriores.
Oficio 022-2026-2027-LAAG-CR, presentado el 2 de setiembre de 2026.

Acordado por la Junta de Portavoces.

DOCUMENTOS DE OTRAS INSTITUCIONES

1. **Del defensor del pueblo, Josué Manuel Gutiérrez Cóndor**, mediante el cual remite el Informe Técnico Legal 0001-2026-DP/AAESP, que precisa alcances al Informe Técnico Legal 0001-2024-DP/AAE respecto al ordenamiento de los feriados en el sector público.
   Oficio 1345-2026-DP, presentado el 13 de agosto de 2026.
   Informe Técnico Legal 0001-2026-DP/AAESP

   Con acuerdo de la Junta de Portavoces, se remitió a la Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores.

2. **Del presidente de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales del Perú ANCORE, Cristian Rafael Palomino Cárdenas**, mediante el cual remite el Pronunciamiento del II Congreso Extraordinario Nacional de Consejeros Regionales del Perú 2026, el cual sistematiza los principales acuerdos y propuestas de los consejos regionales del país, orientados al fortalecimiento de la descentralización, la institucionalidad regional, la fiscalización, la inversión, la modernización de la gestión pública y el cierre de brechas sociales y territoriales.
   Oficio 195-2026-ANCORE/P, presentado el 18 de agosto de 2026.

   Con acuerdo de la Junta de Portavoces, se remitió a la Comisión de Modernización de la Gestión del Estado y Contraloría.

MOCIONES DE ORDEN DEL DÍA

Reglamento de la Cámara de Diputados

[…]

Artículo 99. Mociones de orden del día

Las mociones de orden del día son propuestas mediante las cuales los diputados solicitan al pleno que se adopten acuerdos sobre asuntos importantes para los intereses del país y las relaciones con el Gobierno. Se presentan en la mesa de partes de la Cámara y proceden en los siguientes casos:

a) Solicitud de conformación de comisiones de investigación.
b) Solicitud de conformación de comisiones especiales, a través de grupos parlamentarios.
c) Pedidos de interpelación y de invitación al Consejo de Ministros o a los ministros en forma individual para informar. También es aplicable cuando se trata de la concurrencia de los gobernadores regionales para exponer ante el Pleno a las comisiones.
d) Pedidos de censura al Consejo de Ministros en su conjunto o a los ministros en forma individual.
e) Pedidos de censura a los miembros de la Mesa Directiva.
f) Pedidos para que el Pleno se pronuncie sobre cualquier asunto de interés nacional o asuntos cuyo procedimiento no se encuentre establecido.
g) Las propuestas de vacancia por la causal prevista en el numeral 2 del artículo 113 de la Constitución Política del Perú, se presentan ante la mesa de partes del Congreso de la República y su trámite y discusión se desarrollan conforme a las reglas contenidas en el presente reglamento.
h) Pedidos de declaraciones de necesidad pública o interés nacional a iniciativa de los diputados, por intermedio de sus grupos parlamentarios. Los proyectos de ley de alto interés público o de necesidad pública a los que se refieren los artículos 60 y 70 de la Constitución Política del Perú se tramitan por la vía del procedimiento legislativo ordinario.

[…]

INTERPELACIÓN

1. **Moción 256,** de los diputados Márquez Huanca, Aguirre Ramos, Zunini Yerren, Avendaño Vilca, Cahuaza Mitivire, Chipana Condori, Condori Flores, Fernández González, Flores Valdizan, Gonzales Delgado, Guevara Ramírez, Guillén Valencia, Holguín Aguirre, Isla Rojas, Jibaja Ramos, Lavado Valdivia, Manay Pillaca, Palomino Casavilca, Palomino Pacheco, Paredes Navarro, Peña Córdova, Pérez Alccahuaman, Pérez Mallqui, Perez Quispe, Poma Huamani, Soto Ferrari, Sulca Castillo, Tapullima Insapillo, Tito Rojas, Varas Seguin y Villanueva Calderón, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual proponen que la Cámara de Diputados ***interpele al ministro del Interior, señor César Augusto Astudillo Salcedo, a fin de que concurra al Pleno de la Cámara de Diputados para que dé cuenta respecto de los cuestionamientos a su desempeño en dicho cargo y de su falta de liderazgo contra la inseguridad ciudadana***.

Moción presentada el 3 de setiembre de 2026.

El pliego interpelatorio consta de 27 preguntas.

Con acuerdo de la Junta de Portavoces, pasó a la Agenda del Pleno.

MOCIONES DE SALUDO

Reglamento de la Cámara de Diputados

[…]

Artículo 100. Admisión y debate de las mociones de orden del día

[…]

Las mociones de saludo se tramitan directamente ante la Junta de Portavoces, salvo casos excepcionales, a criterio del presidente.

[…]

1. **Moción 1**, del diputado Guillén Valencia, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un ferviente saludo y felicitación a la pujante ciudad de Huancavelica, provincia y departamento de Huancavelica, históricamente denominada "Tierra del Mercurio", al conmemorarse el 4 de agosto de 2026 su 455 aniversario de fundación española como "Villa Rica de Oropesa", formulando votos institucionales para que continúe firmemente por la senda del progreso, la justicia social y el desarrollo integral de todos sus habitantes***.

Moción presentada el 31 de julio de 2026.

2. **Moción 2**, del diputado Guillén Valencia, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un ferviente saludo y felicitación a la noble y próspera ciudad de Pampas, provincia Tayacaja y departamento de Huancavelica, al conmemorarse el 12 de agosto de 2026 su 122 aniversario de elevación de Villa a Ciudad de Pampas, formulando votos institucionales para que continúe firmemente por la senda del progreso, la justicia social y el desarrollo integral de todos sus habitantes***.

Moción presentada el 31 de julio de 2026.

3. **Moción 3**, del diputado Muedas Balbiese, del Grupo Parlamentario Ahora Nación, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cálido y significativo saludo, así como el justo reconocimiento a la provincia de Junín, de la región Junín, al conmemorarse este 6 de agosto su ducentésimo segundo aniversario de la Batalla de Junín***.

Moción presentada el 4 de agosto de 2026.

4. **Moción 4**, del diputado De Paz Lancho, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el saludo, la felicitación y el reconocimiento institucional al distrito de Ate, provincia y departamento de Lima, con motivo de celebrarse, el 4 de agosto de 2026, el 205 aniversario de su creación política***.
Moción presentada el 4 de agosto de 2026.

5. **Moción 5**, del diputado De Paz Lancho, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el saludo, la felicitación y el reconocimiento institucional al distrito de Pueblo Libre, provincia y departamento de Lima, con motivo de conmemorarse, el 14 de agosto de 2026, el 469 aniversario de su fundación histórica e inicio de la evangelización***.
Moción presentada el 4 de agosto de 2026.

6. **Moción 6**, de la diputada Beteta Rubín, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un cálido saludo y felicitación a la muy noble y leal Ciudad de los Caballeros de León e histórica ciudad de Huánuco, capital de la provincia y departamento de Huánuco, al conmemorarse este 15 de agosto de 2026 su 487 aniversario de fundación española, expresando los mejores deseos para consolidar su rumbo hacia el desarrollo armónico, la justicia social y la prosperidad de toda su población***.
Moción presentada el 5 de agosto de 2026.

7. **Moción 7**, de la diputada Rocha Gallegos, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más ferviente y cordial saludo a todos los jueces del Poder Judicial del Perú, con motivo de conmemorarse, el 4 de agosto de 2026, el Día del Juez***.
Moción presentada el 5 de agosto de 2026.

8. **Moción 8**, del diputado Piñán Mamani, del Grupo Parlamentario Partido Cívico Obras, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cordial y efusivo saludo al distrito de Lurigancho (Chosica) con ocasión de la conmemoración de su 205 aniversario de su creación política, haciendo extensivo el reconocimiento a sus autoridades, instituciones y a toda su población***.
Moción presentada el 5 de agosto de 2026.

9. **Moción 9**, del diputado Piñán Mamani, del Grupo Parlamentario Partido Cívico Obras, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cordial y efusivo saludo al distrito de Ate, con ocasión de la conmemoración de su 205 aniversario de su creación política, haciendo extensivo el reconocimiento a sus autoridades, instituciones y a toda su población***.
Moción presentada el 5 de agosto de 2026.

10. **Moción 10**, del diputado Piñán Mamani, del Grupo Parlamentario Partido Cívico Obras, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cordial y efusivo saludo al distrito de Pachacámac, con motivo de la conmemoración del 453 aniversario de su fundación, haciendo extensivo este reconocimiento a sus autoridades, instituciones y a toda su población***.
Moción presentada el 5 de agosto de 2026.

11. **Moción 11**, del diputado Tito Rojas, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un efusivo saludo y reconocimiento al glorioso Colegio Nacional San Carlos de Puno, al conmemorarse el 7 de agosto del presente año sus 201 años de creación institucional***.
Moción presentada el 5 de agosto de 2026.

12. **Moción 12**, de la diputada Dodero Jovich, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más caluroso, efusivo y ferviente saludo y felicitación a la provincia y departamento de Arequipa, al celebrar este 15 de agosto su 486 aniversario de fundación, reconociendo el valioso e histórico aporte de su pueblo al desarrollo, identidad y grandeza de la nación***.
Moción presentada el 5 de agosto de 2026.

13. **Moción 13**, del diputado Pérez Mallqui, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más efusivo y corporativo saludo de felicitación al distrito de Pichari, provincia de La Convención, región Cusco, al conmemorar su XXXI aniversario de creación política y celebrar la XXI edición del festival internacional de la hoja de coca, cuyos actos centrales se desarrollan del 1 al 9 de agosto de 2026***.
Moción presentada el 5 de agosto de 2026.

14. **Moción 14**, del diputado Lavado Valdivia, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un emotivo saludo a la ciudad de Huamachuco, con motivo de conmemorarse, el 15 de agosto de 2026, el 473 aniversario de su fundación española y la festividad en honor a la Virgen de Alta Gracia, patrona de Huamachuco***.
Moción presentada el 7 de agosto de 2026.

15. **Moción 16**, de la diputada Ambrosio Domínguez, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el saludo y reconocimiento a la ciudad de Huánuco, a sus autoridades y a toda la población huanuqueña, con ocasión de la celebración de su 487 aniversario de fundación española, que se conmemora el 15 de agosto de 2026***.
Moción presentada el 7 de agosto de 2026.

16. **Moción 17**, del diputado Varas Seguin, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un cordial saludo y felicitación al señor Luis Chavarry Maximiliano, director del Hospital I - Cono Sur con motivo de conmemorar este 9 de agosto, el 39 aniversario del Hospital I Cono Sur de Nuevo Chimbote y por su intermedio a todo el personal de salud, asistencial y administrativo del nosocomio***.
Moción presentada el 7 de agosto de 2026.

17. **Moción 18**, del diputado Varas Seguin, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un cordial saludo y felicitación al Colegio de Enfermeros del Perú con motivo de conmemorar este 30 de agosto el Día de la Enfermera Peruana***.
Moción presentada el 7 de agosto de 2026.

18. **Moción 19**, del diputado Varas Seguin, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un cordial saludo y felicitación a la región de Junín con motivo de conmemorar este 6 de agosto el 202 Aniversario de la Batalla de Junín***.
Moción presentada el 7 de agosto de 2026.

19. **Moción 20**, del diputado Varas Seguin, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un cordial saludo y felicitación al Colegio de Obstetras del Perú, con motivo de conmemorar este 31 de agosto el Día de la Obstetricia y la Embarazada***.
Moción presentada el 7 de agosto de 2026.

20. **Moción 21**, del diputado Varas Seguin, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un cordial saludo y felicitación al Colegio de Tecnólogos Médicos del Perú, con motivo de conmemorar este 10 de agosto su 41 aniversario***.
Moción presentada el 7 de agosto de 2026.

21. **Moción 22**, del diputado Varas Seguin, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un cordial saludo y felicitación a la doctora Janet Ofelia Lourdes Tello Gilardi, presidenta del Poder Judicial y de la Corte Suprema de Justicia de la República, con motivo de conmemorar este 4 de agosto el Día del Juez y la Jueza y por su intermedio a todos los jueces a nivel nacional***.
Moción presentada el 7 de agosto de 2026.

22. **Moción 23**, del diputado Peña Córdova, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un emotivo saludo a la ciudad de Tarapoto con motivo de conmemorarse, el 20 de agosto de 2026, el 244 aniversario de su fundación, haciendo extensivo este reconocimiento a sus autoridades y a toda su población***.
Moción presentada el 10 de agosto de 2026.

23. **Moción 24**, del diputado Aranda Vásquez, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el reconocimiento institucional y saludo protocolar a la provincia y departamento de Arequipa, en la persona de sus legítimas autoridades del gobierno regional y de la municipalidad provincial, así como a su ciudadanía, con motivo de celebrarse su 486 aniversario de fundación española***.
Moción presentada el 10 de agosto de 2026.

24. **Moción 25**, del diputado Baella Malca, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***reconozca y enaltezca la abnegada, y trascendental labor que desempeña la DIRINCRI PNP en la prevención, combate e investigación de los delitos, así como en la lucha permanente contra la delincuencia y el crimen organizado, contribuyendo de manera decisiva a la seguridad, la justicia y la tranquilidad de todos los peruanos*.**
Moción presentada el 10 de agosto de 2026.

25. **Moción 27**, de la diputada Martínez Paitan, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el saludo, la felicitación y el reconocimiento institucional a la ciudad de Huánuco y a toda su población, con motivo de la conmemoración de su 487 aniversario de fundación española, celebrado el 15 de agosto de 2026***.
Moción presentada el 10 de agosto de 2026.

26. **Moción 28**, de la diputada Martínez Paitan, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el saludo, la felicitación y el reconocimiento institucional a la ciudad de Arequipa y a toda su población, con motivo de la conmemoración de su 486 aniversario de fundación española, celebrado el 15 de agosto de 2026***.
Moción presentada el 10 de agosto de 2026.

27. **Moción 29**, de la diputada Martínez Paitan, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el saludo, la felicitación y el reconocimiento institucional a la ciudad de Piura y a toda su población, con motivo de la conmemoración de su 494 aniversario de fundación española, celebrado el 15 de agosto de 2026***.
Moción presentada el 10 de agosto de 2026.

28. **Moción 30**, de la diputada Martínez Paitan, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el saludo, la felicitación y el reconocimiento institucional a todos los profesionales de la enfermería peruana, con motivo de la conmemoración del Día de la Enfermería Peruana, celebrado el 30 de agosto de cada año, en mérito a su vocación de servicio y permanente compromiso con la vida y la salud de los peruanos***.
Moción presentada el 10 de agosto de 2026.

29. **Moción 31**, del diputado Yalta Sotelo, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un cordial saludo y sincera felicitación a los ciudadanos de la provincia Constitucional del Callao, al conmemorarse el 20 de agosto de 2026 el 190 aniversario de su creación política, reconociendo su trayectoria histórica, su valor estratégico y reconociendo su legado histórico, su importancia estratégica para el desarrollo nacional y el valioso aporte de su población al progreso del Perú***.
Moción presentada el 10 de agosto de 2026.

30. **Moción 32**, del diputado Yalta Sotelo, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados **exprese un cordial saludo y sincera felicitación a los ciudadanos de la provincia y departamento de Arequipa, al conmemorarse el 15 de agosto de 2026 el 486 aniversario de su fundación española, reconociendo su trayectoria histórica, su valor estratégico para el desarrollo nacional y el valioso aporte de su población al progreso del Perú**.
Moción presentada el 10 de agosto de 2026.

31. **Moción 33**, del diputado Yalta Sotelo, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un cordial saludo y sincera felicitación a los ciudadanos de la provincia y departamento de Huánuco, al conmemorarse el 15 de agosto de 2026 un nuevo aniversario de su fundación española, reconociendo su trayectoria histórica, su valor estratégico para el desarrollo nacional y el valioso aporte de su población al progreso del Perú***.
Moción presentada el 10 de agosto de 2026.

32. **Moción 34**, del diputado Yalta Sotelo, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un cordial saludo y sincera felicitación a los ciudadanos de la provincia y departamento de Piura, al conmemorarse el 15 de agosto de 2026 el 494 aniversario de su fundación española, reconociendo su trayectoria histórica, su valor estratégico para el desarrollo nacional y el valioso aporte de su población al progreso del Perú***.
Moción presentada el 10 de agosto de 2026.

33. **Moción 35**, de la diputada Arminta Valencia, del Grupo Parlamentario Ahora Nación, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cordial saludo, reconocimiento y felicitación a los pobladores de la provincia de Arequipa, departamento de Arequipa, con ocasión de conmemorarse el 15 de agosto su 486 aniversario de fundación, haciendo extensivo este saludo a sus autoridades, instituciones, organizaciones sociales y a todos los hombres y mujeres que contribuyen diariamente al desarrollo de esta histórica provincia***.
Moción presentada el 10 de agosto de 2026.

34. **Moción 37**, de la diputada Yonz Nuñez, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cordial saludo y felicitación a la ciudad de Arequipa, con motivo de conmemorar el 15 de agosto de 2026 el 486 aniversario de su fundación española, haciendo extensivo este reconocimiento a toda la población arequipeña y destacando su valioso legado histórico y cultural, su patrimonio arquitectónico, sus tradiciones, su gastronomía, su dinamismo productivo y su permanente contribución al desarrollo del país***.
Moción presentada el 10 de agosto de 2026.

35. **Moción 39**, de la diputada Yonz Nuñez, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cordial saludo y felicitación a la ciudad de Piura, con motivo de conmemorar el 15 de agosto de 2026 el 494 aniversario de su fundación española, haciendo extensivo este reconocimiento a toda la población piurana y destacando su valioso legado histórico, su riqueza cultural, sus tradiciones, su gastronomía, su dinamismo productivo y su permanente contribución al desarrollo del país***.
Moción presentada el 11 de agosto de 2026.

36. **Moción 41**, de la diputada Pinasco Montenegro, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más ferviente saludo y reconocimiento con motivo de conmemorarse, el 13 de agosto de 2026, el 14 aniversario de la inauguración oficial del río Amazonas como una de las siete maravillas naturales del mundo***.
Moción presentada el 11 de agosto de 2026.

37. **Moción 42**, de la diputada Pinasco Montenegro, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un cordial saludo y felicitación a la población del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, departamento de Loreto, con ocasión de celebrarse, del 4 al 15 de agosto de 2026, la Fiesta Patronal en Honor a la Virgen de las Nieves, patrona de Yurimaguas***.
Moción presentada el 11 de agosto de 2026.

38. **Moción 43**, de la diputada Rocha Gallegos, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más sincero y afectuoso saludo y felicitación a la ciudad de Arequipa, con motivo de conmemorar, el 15 de agosto de 2026, el 486 aniversario de su fundación española, extendiendo este reconocimiento a todos los ciudadanos arequipeños por su constante aporte al desarrollo económico, social, cultural e institucional del país*****.**
Moción presentada el 11 de agosto de 2026.

39. **Moción 44**, de la diputada Palomino Pacheco, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cálido saludo y felicitación a la ciudad de Arequipa, al celebrarse el día 15 de agosto del 2026, el 486 aniversario de su fundación española, haciendo votos para que continúe por la senda del progreso y el desarrollo sostenido***.
Moción presentada el 11 de agosto de 2026.

40. **Moción 45**, del diputado Piñán Mamani, del Grupo Parlamentario Partido Cívico Obras, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cordial y efusivo saludo y felicitación al Instituto Superior Tecnológico Público "Manuel Seoane Corrales", con motivo de la conmemoración de su 40 aniversario de creación institucional "Bodas de Rubí", haciendo extensivo este reconocimiento a sus autoridades, docentes, personal administrativo, estudiantes, egresados y a toda su comunidad educativa***.
Moción presentada el 11 de agosto de 2026.

41. **Moción 47**, del diputado De Paz Lancho, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el saludo, la felicitación y el reconocimiento institucional a todos los niños del Perú, con motivo de celebrarse, el domingo 16 de agosto de 2026, el Día del Niño, con el anhelo sincero de que crezcan sanos, protegidos y rodeados del amor de una familia***.
Moción presentada el 11 de agosto de 2026.

42. **Moción 48**, del diputado De Paz Lancho, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el saludo, la felicitación y el reconocimiento institucional a la ciudad de Arequipa, con motivo de celebrarse, el 15 de agosto de 2026, el 486 aniversario de su fundación española***.
Moción presentada el 11 de agosto de 2026.

43. **Moción 49**, de la diputada Hancco Hancco, del Grupo Parlamentario Partido Cívico Obras, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su saludo y felicitación a la provincia de Azángaro, tierra prócer y cuna de la revolución emancipadora de Pedro Vilcapaza Alarcón, con motivo de conmemorarse el 440 aniversario de su fundación española, el 22 de agosto de 2026, haciendo votos por el bienestar y desarrollo permanente de su población***.
Moción presentada el 12 de agosto de 2026

44. **Moción 52**, del diputado Yalta Sotelo, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un cordial saludo y sincera felicitación a los ciudadanos del departamento de Tacna, con especial reconocimiento a las provincias de Tacna y Tarata, al conmemorarse el 28 de agosto de 2026 el 97 aniversario de su reincorporación a la heredad nacional, rindiendo homenaje a su espíritu firme, su aporte al desarrollo fronterizo y su valioso dinamismo socioeconómico***.
Moción presentada el 12 de agosto de 2026.

45. **Moción 53**, del diputado Muedas Balbiese, del Grupo Parlamentario Ahora Nación, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cálido y significativo saludo, así como el justo reconocimiento a la Sociedad de Beneficencia de Huancayo, al conmemorarse este 15 de agosto el Día Nacional de las Sociedades de Beneficencias del Perú***.
Moción presentada el 12 de agosto de 2026.

46. **Moción 54**, del diputado Yalta Sotelo, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cálido y ferviente saludo de felicitación y reconocimiento a la Benemérita, Centenaria y Heroica Compañía de Bomberos Voluntarios Cosmopolita 11, con ocasión de conmemorar su 149 aniversario de fundación institucional, destacando su invaluable y abnegada labor al servicio de la sociedad peruana***.
Moción presentada el 12 de agosto de 2026.

47. **Moción 55**, del diputado Chang Apuy, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cálido y fraternal saludo al departamento de Piura, al conmemorarse su 494 aniversario de fundación, resaltando su historia, cultura, tradiciones y contribución al desarrollo del Perú, así como formular votos por su bienestar, progreso y unidad***.
Moción presentada el 12 de agosto de 2026.

48. **Moción 56**, del diputado Chang Apuy, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cálido y fraternal saludo al distrito de Castilla de la provincia y departamento de Piura, al conmemorarse su 106 aniversario de fundación, resaltando su historia, cultura, tradiciones y contribución al desarrollo del Perú, así como formular votos por su bienestar, progreso y unidad***.
Moción presentada el 12 de agosto de 2026

49. **Moción 58**, de la diputada Paucara Paxi, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cordial saludo a la ciudad de San Miguel de Piura, con motivo de conmemorarse, el 15 de agosto de 2026, su 494 aniversario de fundación, reconociendo su importancia histórica, cultural, turística y económica para el norte del país***.
Moción presentada el 12 de agosto de 2026.

50. **Moción 59**, de la diputada Paucara Paxi, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cordial y especial reconocimiento al distrito de Castilla, provincia y departamento de Piura, con motivo de conmemorarse, el 13 de agosto de 2026, su 106 aniversario de reivindicación política, haciendo extensivo este reconocimiento a sus autoridades, dirigentes, organizaciones sociales y a toda la población castellana***.
Moción presentada el 12 de agosto de 2026.

51. **Moción 60**, de la diputada Hirache Pizarro, del Grupo Parlamentario Partido del Buen Gobierno, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el saludo institucional y la más cordial felicitación a la región Arequipa, con ocasión de conmemorarse el cuadringentésimo octogésimo sexto aniversario de su fundación, formulando un especial reconocimiento a su invaluable aporte al desarrollo histórico, cultural, económico, académico y democrático del Perú, así como al espíritu emprendedor, cívico y patriótico de su pueblo***.
Moción presentada el 12 de agosto de 2026.

52. **Moción 61**, de la diputada Tapullima Insapillo, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más ferviente saludo y reconocimiento a la ciudadanía de la ciudad de Tarapoto, con ocasión de conmemorarse, el 20 de agosto de 2026, el 244 aniversario de su fundación española, destacando su trascendencia histórica, cultural, turística y económica para la región San Martín y para el Perú***.
Moción presentada el 12 de agosto de 2026.

53. **Moción 62**, del diputado Castillo Rivas, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos de la provincia de Piura, departamento de Piura, al celebrarse el día 15 de agosto de 2021, el 494 aniversario de la fundación de San Miguel de Piura.***
Moción presentada el 12 de agosto de 2026.

54. **Moción 63**, de la diputada Uribe Sáenz, del Grupo Parlamentario Partido del Buen Gobierno, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***salude al Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) en el Perú, con ocasión de la conmemoración del Día Internacional de la Juventud, el 12 de agosto, por su importante rol en la promoción de los derechos de la población joven, en especial por impulsar su involucramiento en los asuntos públicos y en los procesos de toma de decisiones para ampliar sus oportunidades de desarrollo integral***.
Moción presentada el 12 de agosto de 2026.

55. **Moción 64**, de la diputada Medina Stein, del Grupo Parlamentario Partido Cívico Obras, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el saludo y la más cordial felicitación a la noble ciudad blanca de Arequipa, con ocasión del 486 aniversario de su fundación política***.
Moción presentada el 12 de agosto de 2026.

56. **Moción 65**, de la diputada Barbarán Reyes, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el saludo y reconocimiento a todos los bodegueros del Perú, con motivo de la conmemoración del Día del Bodeguero, celebrado cada 12 de agosto, haciéndoles llegar el afecto y la gratitud de la nación por su invaluable aporte a la economía familiar y al desarrollo local***.
Moción presentada el 12 de agosto de 2026.

57. **Moción 66**, del diputado Castro Cruz, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cordial y efusivo saludo y reconocimiento a la Institución Educativa Pública 10062 San Juan de Kañaris, del distrito de Kanaris, provincia de Ferreñafe, al conmemorar su 86 aniversario de vida institucional este 16 y 17 de setiembre del presente año***.
Moción presentada el 13 de agosto de 2026.

58. **Moción 67**, del diputado Castro Cruz, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cordial y efusivo saludo y reconocimiento a la municipalidad del centro poblado la Capilla Central, distrito de Olmos, provincia y departamento de Lambayeque, con motivo de conmemorar su 26 aniversario de creación política este 16 de agosto del presente año***.
Moción presentada el 13 de agosto de 2026.

59. **Moción 68**, del diputado Piñán Mamani, del Grupo Parlamentario Partido Cívico Obras, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cordial, efusivo y ferviente saludo a la ilustre provincia de Arequipa, cuna de juristas, poetas y líderes de la patria, con ocasión de conmemorarse el 486 aniversario de su fundación española bajo el amparo de sus majestuosos volcanes; rindiendo un merecido tributo a su historia esculpida en sillar, a su inigualable gastronomía y, de manera muy especial, al indomable espíritu, la hidalguía y la nobleza de todo el pueblo arequipeño***.
Moción presentada el 13 de agosto de 2026.

60. **Moción 69**, del diputado Piñán Mamani, del Grupo Parlamentario Partido Cívico Obras, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cordial, efusivo y ferviente saludo a la región Huánuco, con ocasión de conmemorarse un nuevo aniversario de su creación política, rindiendo homenaje a su historia, cultura, tradición, riqueza natural y, especialmente, a la fortaleza, identidad y espíritu emprendedor de todos los huanuqueños***.
Moción presentada el 13 de agosto de 2026.

61. **Moción 70**, de la diputada Fernández González, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un cordial saludo y reconocimiento a la población del distrito Camilaca, provincia de Candarave, departamento de Tacna, por su trigésimo octavo aniversario de creación política, a conmemorarse este 18 de agosto de 2025***.
Moción presentada el 13 de agosto de 2026.

62. **Moción 71**, de la diputada Fernández González, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un cordial saludo y reconocimiento a la población de la región Tacna, así como a las picanterías y cocineras tradicionales, con motivo de celebrarse este 16 de agosto de 2026 (tercer domingo de agosto) el Día del Picante a la Tacneña, destacando su invaluable aporte a la riqueza cultural y gastronómica del país***.
Moción presentada el 13 de agosto de 2026.

63. **Moción 72**, de la diputada Fernández González, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un afectuoso saludo y reconocimiento a la ciudad de Arequipa, provincia y departamento de Arequipa, con motivo de conmemorarse el 15 de agosto de 2026 el 486 aniversario de su fundación española, haciendo extensivo este saludo a sus autoridades, instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y a toda la población arequipeña***.
Moción presentada el 13 de agosto de 2026.

64. **Moción 73**, de la diputada Fernández González, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un cordial saludo y reconocimiento a la población del distrito Pampacolca, provincia de Castilla y departamento de Arequipa, con ocasión de celebrarse el 15 de agosto de 2026 su 459 aniversario, haciendo extensivo este saludo a sus autoridades, instituciones, organizaciones sociales y a toda su población***.
Moción presentada el 13 de agosto de 2026.

65. **Moción 74**, de la diputada Rocha Gallegos, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cordial saludo y ferviente felicitación al distrito de Pueblo Libre, provincia y departamento de Lima, con motivo de conmemorarse, el 14 de agosto de 2026, su 469 aniversario de fundación histórica e inicio de la evangelización***.
Moción presentada el 13 de agosto de 2026.

66. **Moción 76**, del diputado Cahuaza Mitivire, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un cordial y fraterno saludo a todos los pueblos indígenas u originarios del Perú, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, celebrado el 9 de agosto de cada año***.
Moción presentada el 13 de agosto de 2026.

67. **Moción 77**, de la diputada Rocha Gallegos, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más ferviente saludo y homenaje a Santa Rosa de Lima, al conmemorarse el 30 de agosto de 2026 su festividad, resaltando su trascendencia histórica y cultural, así como el legado de solidaridad, servicio al prójimo y protección de los más necesitados que representa para el Perú y el mundo***.
Moción presentada el 13 de agosto de 2026.

68. **Moción 78**, de la diputada Navas Sánchez, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un cordial saludo, reconocimiento y felicitación a los profesionales de enfermería del Perú, al conmemorarse este 30 de agosto su día institucional, destacando su invaluable labor en favor de la salud pública, la seguridad sanitaria y el bienestar de la población***.
Moción presentada el 13 de agosto de 2026.

69. **Moción 79**, del diputado Quezada Castro, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más respetuoso y ferviente saludo al pueblo del distrito de Usquil, provincia de Otuzco, departamento de La Libertad, con motivo de celebrarse, este 15 de agosto de 2026, el día central de la Festividad de la Santísima Virgen de la Asunción, patrona del distrito, haciendo extensivo este saludo a todos los fieles y familias que participan con fe y devoción de esta tradicional celebración***.
Moción presentada el 13 de agosto de 2026.

70. **Moción 80**, del diputado Quezada Castro, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cordial y efusivo saludo a la muy ilustre y fiel ciudad de Huamachuco, capital de la provincia de Sánchez Carrión, departamento de La Libertad, con motivo de conmemorarse, este 15 de agosto de 2026, su 473 aniversario de fundación, haciendo extensivo este reconocimiento a sus autoridades y a toda la población huamachuquina, formulando votos por su permanente progreso, desarrollo y bienestar***.
Moción presentada el 13 de agosto de 2026.

71. **Moción 81**, del diputado Castillo Rivas, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cálido saludo y felicitación a la comunidad educativa Marista Santa Rosa de Sullana, al celebrarse el día 30 de agosto del presente año el 85 aniversario de su creación y fundación***.
Moción presentada el 13 de agosto de 2026.

72. **Moción 82**, del diputado Gatica Vega, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cálido saludo y especial reconocimiento al distrito de Shapaja, provincia y departamento de San Martín, al celebrarse el 14 de agosto de 2026 su centésimo sexto aniversario de creación política, reconociendo su historia, identidad cultural, riqueza natural, potencial turístico y permanente contribución al desarrollo de la región San Martín***.
Moción presentada el 13 de agosto de 2026.

73. **Moción 83**, del diputado Gatica Vega, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cálido saludo a la ciudad de Tarapoto, provincia y departamento de San Martín, al celebrarse, el 20 de agosto de 2026 su ducentésimo cuadragésimo cuarto aniversario de fundación española, y reconocer su historia, identidad cultural, desarrollo económico, riqueza turística y permanente contribución al progreso de la región San Martín***.
Moción presentada el 13 de agosto de 2026.

74. **Moción 88**, del diputado Castro Cruz, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más ferviente saludo y reconocimiento a la Parroquia Santo Domingo de Guzmán de Olmos, a la comisión central, y a toda la feligresía y población del distrito de Olmos, provincia y departamento de Lambayeque, con motivo de celebrarse este 25 de agosto la fiesta central en honor a la Santísima Cruz del Cerro Chalpón***.
Moción presentada el 14 de agosto de 2026.

75. **Moción 89**, del diputado Sonco Villanueva, del Grupo Parlamentario Ahora Nación, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un cálido, ferviente y efusivo saludo y felicitación a las autoridades locales, líderes comunitarios y a toda la digna población de la provincia de Azángaro, en el departamento de Puno, con motivo de conmemorar su CDXL aniversario de creación e integración histórica este 22 de agosto del 2026, formulando los mejores augurios para su constante desarrollo, bienestar social y prosperidad***.
Moción presentada el 14 de agosto de 2026.

76. **Moción 92**, de la diputada Rocha Gallegos, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el reconocimiento, saludo y felicitación a la Compañía de Bomberos Voluntarios Mariscal Nieto 74, de la ciudad de Moquegua, con ocasión de conmemorarse, el 29 de agosto de 2026, cuadragésimo primer (XLI) aniversario de fundación, destacando su servicio voluntario, abnegado y permanente en favor de la protección de la vida, la integridad y el patrimonio de las familias moqueguanas***.
Moción presentada el 14 de agosto de 2026.

77. **Moción 93**, de la diputada Isla Rojas, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cálido saludo y homenaje a la región Loreto y a la ciudadanía loretana, con motivo de conmemorarse, este 13 de agosto de 2026, un aniversario más de la declaración del río Amazonas como una de las siete maravillas naturales del mundo, destacando su invaluable importancia para el patrimonio natural, cultural y ambiental del Perú***.
Moción presentada el 14 de agosto de 2026.

78. **Moción 94**, del diputado Pacheco Quispe, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un emotivo saludo y felicitación al Hospital Emergencias Grau de EsSalud de nivel III, con motivo de haberse conmemorado, el 12 de agosto de 2026, su sexagésimo quinto aniversario de vida institucional, destacando su importante labor al servicio de la salud de la población***.
Moción presentada el 17 de agosto de 2026.

79. **Moción 95**, del diputado Albañil Carmona, del Grupo Parlamentario Partido Cívico Obras, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el saludo institucional a la ciudad de Piura, a sus autoridades y a toda su población, con motivo de haberse conmemorado el 15 de agosto de 2026, el 494 aniversario de su fundación española, en reconocimiento a su legado histórico como primera ciudad fundada por los españoles en Sudamérica, a su pujanza económica, a la riqueza de su geografía y su gastronomía, a su condición de cuna de ilustres peruanos, como el gran almirante Miguel Grau Seminario, que han honrado y engrandecido a la nación***.
Moción presentada el 17 de agosto de 2026.

80. **Moción 96**, de la diputada Silupú Inga, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cordial, afectuoso y fraterno saludo y reconocimiento a todas las enfermeras y enfermeros del Perú, con ocasión de conmemorarse el 30 de agosto el "Día de la Enfermera y del Enfermero Peruano", valorando su invalorable vocación de servicio y entrega por la salud de la nación***.
Moción presentada el 17 de agosto de 2026.

81. **Moción 97**, del diputado De Paz Lancho, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el saludo, la felicitación y el reconocimiento institucional a la provincia de Cañete, del departamento de Lima, con motivo de celebrarse el 30 de agosto de 2026 el 470 aniversario de su fundación, destacando su condición de cuna y capital del arte negro del Perú***.
Moción presentada el 17 de agosto de 2026.

82. **Moción 98**, del diputado Segura Figueroa, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su cordial saludo y reconocimiento a todos los ciudadanos de Tarapoto, con motivo de conmemorarse el 244 aniversario de su fundación, que se celebra cada 20 de agosto, destacando su importante contribución al desarrollo cultural, social y económico de la región San Martín y del país***.
Moción presentada el 17 de agosto de 2026.

83. **Moción 99**, del diputado Segura Figueroa, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más ferviente, emotivo y patriótico saludo al inmortal y heroico pueblo de Tacna, al conmemorarse este 28 de agosto de 2026 el 97 aniversario de su reincorporación al suelo patrio, rindiendo un tributo de gratitud eterna a su inquebrantable lealtad, su honor intachable y su supremo amor por el Perú***.
Moción presentada el 17 de agosto de 2026.

84. **Moción 100**, de la diputada Palomino Casavilca, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cordial saludo y felicitación al distrito de Cuenca, provincia y departamento de Huancavelica, con ocasión de conmemorarse su 106 aniversario de creación política***.
Moción presentada el 17 de agosto de 2026.

85. **Moción 101**, de la diputada Palomino Casavilca, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cordial saludo y felicitación al Centro Poblado de Ambato, distrito de Yauli, provincia y departamento de Huancavelica, con motivo de conmemorarse su 43 aniversario***.
Moción presentada el 17 de agosto de 2026.

86. **Moción 102**, de la diputada Paucara Paxi, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más ferviente saludo y reconocimiento al Ejército del Perú y a la Legión Peruana de la Guardia, con motivo de conmemorarse, el 18 de agosto de 2026, el 205 aniversario de su histórica creación, destacando su trascendental aporte a la defensa, soberanía y construcción de nuestra república***.
Moción presentada el 17 de agosto de 2026.

87. **Moción 103**, de la diputada Paucara Paxi, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***salude y rinda homenaje al distrito de Sícchez, provincia de Ayabaca, departamento de Piura, con motivo de su 90 aniversario de creación política, reconociendo especialmente a las generaciones que preservaron su territorio, costumbres e identidad hasta nuestros días***.
Moción presentada el 17 de agosto de 2026.

88. **Moción 104**, de la diputada Paucara Paxi, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cordial y distinguido saludo y felicitación al Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, con motivo de conmemorarse, este 26 de agosto de 2026, su 326 aniversario de vida institucional, formulando votos para que continúe consolidando su liderazgo científico, asistencial y académico, en favor de la salud y el bienestar de todos los peruanos***.
Moción presentada el 17 de agosto de 2026.

89. **Moción 105**, de la diputada Paucara Paxi, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cordial y especial saludo al distrito de Vichayal, provincia de Paita, departamento de Piura, con motivo de conmemorarse, el 28 de agosto de 2026, su 106 aniversario de creación política, reconociendo su trayectoria histórica, identidad cultural y contribución al desarrollo de la región Piura***.
Moción presentada el 17 de agosto de 2026.

90. **Moción 106**, de la diputada Andrade Salguero de Alvarez, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cordial y afectuoso saludo a la provincia de Cañete, departamento de Lima, con motivo de conmemorarse, este 30 de agosto de 2026, su 470 aniversario de fundación española, rindiendo homenaje a su historia, sus tradiciones y al espíritu emprendedor de su población***.
Moción presentada el 17 de agosto de 2026.

91. **Moción 107**, de la diputada Muñoz Yurivilca, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***salude y felicite a la ciudad de Oxapampa con motivo de celebrar, este 30 de agosto de 2026, su centésimo trigésimo quinto aniversario de fundación; reconociendo el valioso aporte de sus autoridades, instituciones, comunidades y población en general, quienes con su trabajo constante promueven el desarrollo de esta emblemática provincia, caracterizada por su inmensa riqueza cultural y su biodiversidad natural***.
Moción presentada el 17 de agosto de 2026.

92. **Moción 108**, de la diputada Muñoz Yurivilca, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***salude y felicite a la Comunidad campesina San Antonio de Rancas al celebrar, este 27 de agosto, el centenario de reconocimiento oficial; expresando un especial reconocimiento a su junta directiva, a las autoridades del distrito de Simón Bolívar y a toda la población comunera que conforma esta emblemática organización, quienes a través de su esfuerzo, coraje y visión empresarial han construido un modelo de justicia social, riqueza cultural y éxito económico para la nación***.
Moción presentada el 17 de agosto de 2026.

93. **Moción 109**, de la diputada Muñoz Yurivilca, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***salude y felicite a la Comunidad Campesina San Pedro de Yanahuanca al celebrar, este 2 de setiembre de 2026, su noventa y nueve aniversario de reconocimiento oficial; expresando un especial homenaje a sus comuneras, comuneros y a toda la población que integra esta histórica organización de la provincia de Daniel Alcides Carrión, quienes a través de su diario esfuerzo, fe y unidad preservan la inmensa riqueza cultural de los pueblos originarios del Perú***.
Moción presentada el 17 de agosto de 2026.

94. **Moción 110**, de la diputada Pinasco Montenegro, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su cordial saludo y reconocimiento a la ciudad de Tarapoto, capital del distrito de Tarapoto y de la provincia de San Martín, departamento de San Martín, con motivo de conmemorarse, el 20 de agosto de 2026, el 244 aniversario de su fundación***.
Moción presentada el 17 de agosto de 2026.

95. **Moción 111**, de la diputada Pinasco Montenegro, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su cordial saludo y reconocimiento a la Provincia Constitucional del Callao, a sus autoridades y a toda la población chalaca, con motivo de conmemorarse, el 20 de agosto de 2026, el 190 aniversario de su creación política***.
Moción presentada el 17 de agosto de 2026.

96. **Moción 112**, de la diputada Pinasco Montenegro, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su cordial saludo y reconocimiento a la ciudad de Requena, capital de la provincia del mismo nombre, departamento de Loreto, con motivo de conmemorarse, el 23 de agosto de 2026, el 119 aniversario de su fundación***.
Moción presentada el 17 de agosto de 2026.

97. **Moción 113**, del diputado Cabrera Nieto, del Grupo Parlamentario Partido Cívico Obras, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***salude a la heroica ciudad de Tacna con motivo del nonagésimo séptimo aniversario de su reincorporación al territorio nacional, ocurrida el 28 de agosto de 1929***.
Moción presentada el 18 de agosto de 2026.

98. **Moción 114**, de la diputada Hancco Hancco, del Grupo Parlamentario Partido Cívico Obras, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***salude y felicite a la provincia de Azángaro, región Puno, tierra prócer y cuna de la revolución emancipadora del general Pedro Vilcapaza Alarcón, al conmemorarse su 440 aniversario, el 22 de agosto del presente año***.
Moción presentada el 18 de agosto de 2026.

99. **Moción 116**, de la diputada Yonz Nuñez, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cordial saludo y reconocimiento a Congreso Radio, con motivo de conmemorarse, el 28 de agosto de 2026, su decimotercer aniversario de creación, destacando su aporte a la transparencia, al acceso a la información pública y a la difusión de la labor parlamentaria***.
Moción presentada el 18 de agosto de 2026.

100. **Moción 117**, de la diputada Yonz Nuñez, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cordial saludo y felicitación a la provincia Constitucional del Callao, a sus autoridades y a toda la población chalaca, con motivo de conmemorarse, el 20 de agosto de 2026, el 190 aniversario de su autonomía política, destacando su trascendencia histórica, su identidad cultural y su permanente aporte al desarrollo económico, productivo, portuario, logístico y social del país***.
Moción presentada el 18 de agosto de 2026.

101. **Moción 118**, de la diputada Andrade Salguero de Alvarez, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cordial y afectuoso saludo al distrito de Végueta, provincia de Huaura, departamento de Lima, con motivo de conmemorarse este 23 de agosto de 2026 el 106 aniversario de creación política, rindiendo homenaje a su legado histórico y al espíritu emprendedor de su población***.
Moción presentada el 18 de agosto de 2026.

102. **Moción 120**, del diputado Alegría García, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más ferviente y caluroso saludo a los ciudadanos del distrito de Tarapoto con motivo de celebrarse el 20 de agosto del presente año el 244 aniversario de su fundación española***.
Moción presentada el 18 de agosto de 2026.

103. **Moción 121**, de la diputada Yuffra Lugo, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cálido saludo, reconocimiento y felicitación a la provincia Datem del Marañón, departamento de Loreto, con ocasión de conmemorarse el 2 de agosto de 2026 el vigésimo primer aniversario de creación política***.
Moción presentada el 18 de agosto de 2026.

104. **Moción 122**, del diputado Castillo Rivas, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cálido saludo y felicitación a la Asociación de Exalumnos del Colegio Santa Rosa de Sullana, al conmemorarse su 46 aniversario de fundación, así como la festividad de Santa Rosa de Lima, que con esta moción es reconocida por la representación nacional***.
Moción presentada el 18 de agosto de 2026.

105. **Moción 123**, del diputado Baella Malca, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cordial saludo, felicitación y reconocimiento a la Provincia Constitucional del Callao, con motivo de conmemorarse, el 20 de agosto de 2026 el 190 aniversario de creación política, concedida en 1836***.
Moción presentada el 18 de agosto de 2026.

106. **Moción 127**, de la diputada Gamarra Pita, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su cordial saludo, reconocimiento y felicitación a la población del distrito de Parobamba, provincia de Pomabamba, departamento de Áncash, con motivo de conmemorarse el CLVIII aniversario de su creación política, haciendo extensivo este saludo a sus comunidades, centros poblados, organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas***.
Moción presentada el 19 de agosto de 2026.

107. **Moción 128**, de la diputada Gamarra Pita, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un caluroso y respetuoso saludo al distrito de Macate, provincia del Santa y departamento de Áncash, por conmemorar desde el 15 de agosto al 25 de agosto del presente año las actividades centrales de la fiesta patronal en honor a Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo, destacando su inquebrantable fervor religioso y tradición cultural***.
Moción presentada el 19 de agosto de 2026.

108. **Moción 129**, de la diputada Isla Rojas, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cálido saludo y felicitación a la ciudad de Requena, reconocida como la Atenas del Ucayali con motivo de conmemorarse, el 23 de agosto de 2026, el 119 aniversario de su fundación, haciendo extensivo este homenaje a sus autoridades, instituciones y a toda la población de la provincia de Requena, región Loreto***.
Moción presentada el 19 de agosto de 2026.

109. **Moción 130**, del diputado Bobadilla Galindo, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos de la Provincia Constitucional del Callao, al celebrarse el día 20 de agosto de 2026, el 190 aniversario de la autonomía política concedida por el Estado peruano en 1836***.
Moción presentada el 19 de agosto de 2026.

110. **Moción 131**, del diputado Valqui Ordoñez, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el caluroso saludo y felicitación a la ciudad de Oxapampa, provincia de Oxapampa, departamento de Pasco, con ocasión de conmemorarse este 30 de agosto de 2026 su 135 aniversario de fundación histórica y sus fiestas patronales en honor a Santa Rosa de Lima, patrona del Perú y símbolo de fe, bondad y entrega para los peruanos***.
Moción presentada el 20 de agosto de 2026.

111. **Moción 132**, de la diputada Fernández González, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un afectuoso y ferviente saludo y reconocimiento a la población de la heroica ciudad de San Pedro de Tacna y a todo el departamento de Tacna, al conmemorarse este 28 de agosto el 98 aniversario de su reincorporación a la heredad nacional, rindiendo un tributo de admiración a su historia de resistencia, su indomable patriotismo y su imperecedero legado cívico que enorgullece a toda la nación***.
Moción presentada el 20 de agosto de 2026.

112. **Moción 133**, del diputado Tito Rojas, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cordial y fraterno saludo del despacho del diputado de la República César Hugo Tito Rojas, al rector, Dr. Paulino Machaca Ari; al vicerrector académico, Dr. Mario Serafín Cuentas Alvarado; y al vicerrector de investigación, Dr. Ariel Rogelio Velazco Cárdenas, así como a toda la comunidad universitaria de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno – UNA Puno, con motivo de conmemorarse su 170 aniversario de creación, el 29 de agosto de 2026***.
Moción presentada el 20 de agosto de 2026.

113. **Moción 134**, del diputado Tito Rojas, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de diputados ***exprese el más cordial y fraterno saludo del despacho del diputado de la República César Hugo Tito Rojas, al director, Simón Samuel Rodríguez Cruz, así como a los docentes, estudiantes, personal administrativo, exalumnas y a toda la comunidad educativa de la I.E.S. Santa Rosa de Puno, con motivo de conmemorarse su 98 aniversario de creación institucional***.
Moción presentada el 20 de agosto de 2026.

114. **Moción 135**, del diputado Tito Rojas, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cordial y fraterno saludo del despacho del diputado de la República César Hugo Tito Rojas, a la directora, Carmen Angélica Ccaso Gutiérrez, así como a los directivos, periodistas, comunicadores, trabajadores, colaboradores y oyentes de Pachamama Radio La Voz del Sur Andino, con motivo de conmemorarse su 23 aniversario, el 24 de agosto de 2026***.
Moción presentada el 20 de agosto de 2026.

115. **Moción 136**, del diputado Tito Rojas, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cordial y fraterno saludo del despacho del diputado de la República César Hugo Tito Rojas al alcalde, Elvis Raúl Mamani Calsin, al cuerpo de regidores, autoridades, instituciones y a toda la población del distrito de Huata, con motivo de conmemorarse su 105 aniversario de creación política***.
Moción presentada el 20 de agosto de 2026.

116. **Moción 137**, del diputado Tito Rojas, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cordial y fraterno saludo, en nombre del despacho del diputado de la República, César Hugo Tito Rojas, a las autoridades originarias, tenientes gobernadores, dirigentes, instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y población del centro poblado de Sacuyo, distrito de Acora, provincia y departamento de Puno, con motivo de celebrarse su aniversario de creación política***.
Moción presentada el 20 de agosto de 2026.

117. **Moción 138**, del diputado Tito Rojas, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cordial y fraterno saludo del despacho del diputado de la República César Hugo Tito Rojas, a la médico Dianna de la Flor Vilca Cotacallapa, alcaldesa de la municipalidad provincial de Azángaro, así como a las autoridades, instituciones y población de la provincia de Azángaro, con motivo de conmemorarse su 440 aniversario, el 22 de agosto de 2026***.
Moción presentada el 20 de agosto de 2026.

118. **Moción 139**, de la diputada Chipana Condori, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***salude y felicite a la heroica e histórica ciudad de Tacna; con motivo de conmemorarse su 97 aniversario de reincorporación al Perú, tras casi medio siglo de cautiverio*****.**
Moción presentada el 20 de agosto de 2026.

119. **Moción 140**, de la diputada Perez Quispe, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cálido saludo y el justo reconocimiento a las autoridades y a la población de la provincia de Azángaro, departamento de Puno, con motivo del 440 aniversario de la fundación de la histórica ciudad de Azángaro, a conmemorarse el 22 de agosto de 2026***.
Moción presentada el 20 de agosto de 2026.

120. **Moción 141**, del diputado Pacheco Quispe, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un emotivo saludo y felicitación a la Provincia Constitucional del Callao, con motivo de conmemorarse, el 20 agosto de 2026, su 190 aniversario de creación política, destacando su importancia histórica y su aporte al desarrollo del país***.
Moción presentada el 20 de agosto de 2026.

121. **Moción 143**, del diputado De Paz Lancho, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cálido y especial saludo de felicitación y reconocimiento al equipo peruano Nonhuman, por haber obtenido el primer lugar mundial en la categoría Logistics Picking del World Championship de Robótica (WCD) 2026, realizado en Viena, Austria, como única delegación representante de América Latina***.
Moción presentada el 20 de agosto de 2026.

122. **Moción 144**, de la diputada Prado Vallejos, del Grupo Parlamentario Partido del Buen Gobierno, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cordial saludo, felicitación y reconocimiento al distrito El Carmen de la provincia de Chincha en el departamento de Ica, con motivo de conmemorarse, el 28 de agosto de 2026, su 110 aniversario de creación política, concedida en el año 1916***.
Moción presentada el 20 de agosto de 2026.

123. **Moción 145**, de la diputada Obando Morgan, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cordial saludo y reconocimiento a la Universidad Nacional del Callao, con ocasión de conmemorarse su 60 aniversario de creación institucional, destacando su invaluable contribución a la educación superior, la investigación, la innovación y el desarrollo de la Provincia Constitucional del Callao y del Perú***.
Moción presentada el 20 de agosto de 2026.

124. **Moción 146**, de la diputada Chipana Condori, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese mi más cálido, fraterno y cordial saludo, a las autoridades y a toda mi querida población de la Asociación de Vivienda Santa Rosa Promuvi I, distrito El Algarrobal, provincia de Ilo, departamento de Moquegua, al conmemorarse este 28 al 30 de agosto de 2026, el décimo octavo aniversario de fundación de la Asociación de Vivienda Santa Rosa***.
Moción presentada el 20 de agosto de 2026.

125. **Moción 150**, del diputado Condori Flores, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados **e*xprese su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento a la provincia de Azángaro, tierra prócer, cuna de la revolución emancipadora de Pedro Vilcapaza, al conmemorarse este 22 de agosto de 2026 su CDXL aniversario de fundación política***.
Moción presentada el 20 de agosto de 2026.

126. **Moción 151**, del diputado Aranda Vásquez, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el reconocimiento institucional y saludo protocolar al distrito de Mariano Melgar, provincia de Arequipa, en la persona de sus legítimas autoridades de la municipalidad distrital, así como a su ciudadanía, con motivo de celebrarse su 61 aniversario de su creación política***.
Moción presentada el 21 de agosto de 2026.

127. **Moción 152**, del diputado Aranda Vásquez, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el reconocimiento institucional y saludo protocolar al Colegio de Periodistas del Perú - filial departamental Arequipa, en la persona de sus autoridades, agremiados y profesionales que lo integran, con motivo de conmemorarse el 44 aniversario de su creación institucional***.
Moción presentada el 21 de agosto de 2026.

128. **Moción 153**, del diputado Tito Rojas, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cordial y fraterno saludo del despacho del diputado de la República César Hugo Tito Rojas, a las autoridades, instituciones y población de la provincia de Azángaro, con motivo de conmemorarse su 440 aniversario, el 22 de agosto de 2026***.
Moción presentada el 21 de agosto de 2026.

129. **Moción 154**, del diputado Tito Rojas, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cordial y fraterno saludo del despacho del diputado de la República César Hugo Tito Rojas, al general PNP Jorge Tomás Guardia Riveros, jefe de la Región Policial PNP Puno, así como a todo el personal policial que integra esta importante unidad policial, con motivo de celebrarse el 30 de agosto de 2026 la festividad de Santa Rosa de Lima, patrona de la Policía Nacional del Perú***.
Moción presentada el 21 de agosto de 2026.

130. **Moción 156**, del diputado Camargo Porta, del Grupo Parlamentario Partido Cívico Obras, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más fervoroso, cordial y efusivo saludo al pueblo peruano con ocasión de celebrarse, el 30 de agosto de 2026, la festividad central de Santa Rosa de Lima, patrona del Perú, de América y de las fuerzas del orden***.
Moción presentada el 25 de agosto de 2026.

131. **Moción 157**, del diputado Camargo Porta, del Grupo Parlamentario Partido Cívico Obras, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más caluroso y efusivo saludo y profundo reconocimiento a los enfermeros y enfermeras de todo el Perú con ocasión de conmemorarse el 30 de agosto de 2026, el "Día del Enfermero y Enfermera del Perú", destacando su inestimable labor humanitaria, vocación de servicio y entrega permanente al cuidado de la salud nacional***.
Moción presentada el 25 de agosto de 2026.

132. **Moción 158**, del diputado Camargo Porta, del Grupo Parlamentario Partido Cívico Obras, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cálido y ferviente saludo, homenaje y reconocimiento a todas las personas adultas mayores del Perú, con ocasión de celebrarse el 26 de agosto de 2026, Día Nacional del Adulto Mayor, exaltando su entrega histórica, su ejemplo moral y su rol tutelar en la sociedad peruana***.
Moción presentada el 25 de agosto de 2026.

133. **Moción 160**, del diputado Yalta Sotelo, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más efusivo y caluroso saludo, reconocimiento y felicitación al Grupo USAR Perú del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP), así como a los 38 efectivos bomberos voluntarios y a su unidad canina k-9 que integraron con valor, profesionalismo y profundo sentido humanitario la misión de búsqueda y rescate en el terremoto de la hermana República Bolivariana de Venezuela, llevada a cabo del 26 de junio al 3 de julio de 2026***.
Moción presentada el 25 de agosto de 2026.

134. **Moción 161**, del diputado Varas Seguin, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un cordial saludo y felicitación al Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social de Salud (SINESSS), con motivo de conmemorar el 30 de agosto, Día de la Enfermera***.
Moción presentada el 25 de agosto de 2026.

135. **Moción 162**, de la diputada Leiva Baylón, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***salude al distrito de Huanchaco, con motivo de conmemorarse el 27 de agosto, el décimo tercer aniversario de la declaración de patrimonio cultural de los caballitos de totora***.
Moción presentada el 26 de agosto de 2026.

136. **Moción 163**, de la diputada Mendoza Bernedo, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un afectuoso saludo a Ucrania, con motivo de conmemorarse el 24 de agosto del presente año, el trigésimo quinto aniversario de su independencia, destacando la importancia histórica de esta fecha y los valores de libertad, soberanía y autodeterminación que representa***.
Moción presentada el 26 de agosto de 2026.

137. **Moción 164**, del diputado Valqui Ordoñez, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el caluroso saludo y felicitación a la Comunidad Campesina San Antonio de Rancas ubicada en el distrito de Simón Bolívar, provincia y departamento de Pasco, al conmemorarse este 27 de agosto de 2026, el centenario de su reconocimiento histórico y por su rol en la defensa de los derechos de la tierra, su sólida organización comunal y su inquebrantable identidad cultural en los andes centrales***.
Moción presentada el 26 de agosto de 2026.

138. **Moción 165**, del diputado Bazán Calderón, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más sincero reconocimiento y saludo al Sindicato de Enfermeras(os) del Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP), con motivo de celebrarse el "Día de la Enfermería Peruana" y en el marco de las solemnes actividades por las vísperas del bicentenario de la fundación de la Maternidad de Lima (1826-2026), reconociendo su invalorable trayectoria, liderazgo y contribución al cuidado de la salud pública materno-infantil en el país***.
Moción presentada el 26 de agosto de 2026.

139. **Moción 166**, del diputado Celiz Castillo, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de *diputados* ***exprese su más ferviente saludo, reconocimiento y felicitación a la Institución Educativa Emblemática "Karl Weiss" de Chiclayo, con motivo de conmemorarse su sexagésimo quinto aniversario de vida institucional, destacando su histórica contribución a la educación pública y al desarrollo social del departamento de Lambayeque***.
Moción presentada el 27 de agosto de 2026.

140. **Moción 167**, de la diputada Uribe Sáenz, del Grupo Parlamentario Partido del Buen Gobierno, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***salude a la comunidad educativa de la Institución Educativa Emblemática de Mujeres Rosa de Santa María, integrada por sus autoridades, docentes, personal administrativo, estudiantes y exalumnas, por conmemorarse el nonagésimo noveno aniversario de su creación y en reconocimiento a su importante contribución a la formación educativa y al desarrollo integral de las niñas y adolescentes en el distrito limeño de Breña***.
Moción presentada el 27 de agosto de 2026.

141. **Moción 168**, de la diputada Ambrosio Domínguez, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más ferviente saludo y reconocimiento a las enfermeras y enfermeros del Perú, con motivo de conmemorarse, el 30 de agosto de 2026, el Día de la Enfermería Peruana, destacando su vocación de servicio, compromiso, responsabilidad y permanente contribución al cuidado de la salud y bienestar de la población.***
Moción presentada el 27 de agosto de 2026.

142. **Moción 169**, de la diputada Sulca Castillo, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su cordial saludo y reconocimiento a la municipalidad distrital de Huambalpa, representada por su alcalde, Wilber Gutiérrez Barrios, y a la población del distrito, con motivo de la celebración de su CCII aniversario de creación política.***
Moción presentada el 27 de agosto de 2026.

143. **Moción 170**, de la diputada Márquez Huanca, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el cordial y fraterno saludo a los dirigentes y representantes de la FENCAAP, así como a los productores, agricultores y participantes del III Congreso Nacional Cafetalero Pichanaqui 2026, augurándoles éxitos en este importante encuentro.***
Moción presentada el 27 de agosto de 2026.

144. **Moción 171**, de la diputada Infantes Castañeda, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cordial y emotivo saludo al distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas, al conmemorarse, el 1 de setiembre de 2026, su 85 aniversario de creación política.***
Moción presentada el 27 de agosto de 2026.

145. **Moción 172**, de la diputada Infantes Castañeda, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cordial y emotivo saludo al distrito de El Parco, provincia de Bagua, departamento de Amazonas, al conmemorarse, el 1 de setiembre de 2026, su 85 aniversario de creación política.***
Moción presentada el 27 de agosto de 2026.

146. **Moción 173**, de la diputada Infantes Castañeda, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cordial y emotivo saludo a la provincia de Bagua, departamento de Amazonas, al conmemorarse, el 1 de setiembre de 2026, su 85 aniversario de creación política***.
Moción presentada el 27 de agosto de 2026.

147. **Moción 174**, de la diputada Infantes Castañeda, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cordial saludo a la ciudad de Chachapoyas, departamento de Amazonas, al conmemorarse el 5 de setiembre de 2026, su 488 aniversario de fundación***.
Moción presentada el 27 de agosto de 2026.

148. **Moción 175**, de la diputada Infantes Castañeda, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cordial y emotivo saludo al distrito de La Jalca Grande, provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas, con ocasión de conmemorarse el 5 de setiembre de 2026, su 488 aniversario de fundación***.
Moción presentada el 27 de agosto de 2026.

149. **Moción 176**, de la diputada Infantes Castañeda, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cordial y emotivo saludo al distrito de Mariscal Castilla, provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas, con ocasión de conmemorarse, el 6 de setiembre de 2026, su 122 aniversario de creación política, destacando su importancia histórica y su aporte al desarrollo de Amazonas y del país***.
Moción presentada el 27 de agosto de 2026.

150. **Moción 177**, de la diputada Infantes Castañeda, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cordial y emotivo saludo al distrito de Cajaruro, provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas, al conmemorarse, el 17 de setiembre de 2026, su 62 aniversario de creación política***.
Moción presentada el 27 de agosto de 2026.

151. **Moción 178**, de la diputada Infantes Castañeda, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cordial y emotivo saludo al distrito de Pisuquia, provincia de Luya, departamento de Amazonas, al conmemorarse el 30 de setiembre de 2026, su 73 aniversario de creación política***.
Moción presentada el 27 de agosto de 2026.

152. **Moción 179**, del diputado Yalta Sotelo, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más efusivo y cordial saludo, reconocimiento y felicitación a la Universidad Nacional del Callao (UNAC) con ocasión de conmemorar el próximo 2 de setiembre de 2026, su sexagésimo aniversario - Bodas de Diamante de creación institucional, haciendo extensivo el homenaje a su rectora, Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, a sus vicerrectores, decanos, docentes, personal administrativo, egresados y a toda su comunidad estudiantil***.
Moción presentada el 28 de agosto de 2026.

153. **Moción 180**, del diputado Yalta Sotelo, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su saludo institucional a la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), con motivo de conmemorar su aniversario institucional, haciendo extensivo el saludo a la comunidad docente, directiva, estudiantil y al personal administrativo que conforman el sector educación en la Provincia Constitucional del Callao***.
Moción presentada el 28 de agosto de 2026.

154. **Moción 181**, del diputado Yalta Sotelo, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más efusivo y cordial saludo, reconocimiento y felicitación al Colegio Militar Leoncio Prado (CMLP), al conmemorarse su 83 aniversario institucional, haciendo extensivo el homenaje a su director, coronel EP José Miguel Palomares Yáñez, a sus docentes, oficiales instructores, personal administrativo y a toda su comunidad de cadetes y exalumnos***.
Moción presentada el 28 de agosto de 2026.

155. **Moción 182**, del diputado Salas Rivera, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su cordial saludo y felicitación a la provincia de Cañete, departamento de Lima, con motivo de conmemorarse, el 30 de agosto de 2026, el 470 aniversario de la fundación española de la Villa de Santa María de Cañete, reconociendo su legado histórico, cultural y social***.
Moción presentada el 28 de agosto de 2026.

156. **Moción 183**, de la diputada Márquez Huanca, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento al pueblo Tupac Amarista Yanaoca, capital histórica de la provincia de Canas del departamento de Cusco, con motivo de conmemorarse su CXCII aniversario de creación política, celebración que se realiza el 29 de agosto de cada año***.
Moción presentada el 28 de agosto de 2026.

157. **Moción 184**, del diputado Huaman Cornejo, del Grupo Parlamentario Partido del Buen Gobierno, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el saludo y felicitación de la Cámara de Diputados al distrito de Tamarindo, de la provincia de Paita y departamento de Piura, con ocasión de celebrarse el 28 de agosto su 106 aniversario de creación***.
Moción presentada el 28 de agosto de 2026.

158. **Moción 185**, del diputado Huaman Cornejo, del Grupo Parlamentario Partido del Buen Gobierno, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el saludo y felicitación al distrito de Vichayal, de la provincia de Paita y departamento de Piura, con ocasión de celebrarse el 28 de agosto su 106 aniversario de creación***.
Moción presentada el 28 de agosto de 2026.

159. **Moción 187**, del diputado Albañil Carmona, del Grupo Parlamentario Partido Cívico Obras, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el saludo y reconocimiento institucional a la Policía Nacional del Perú, con motivo de la festividad de Santa Rosa de Lima, su santa patrona, destacando su invalorable labor en la defensa del orden interno, la seguridad ciudadana y la protección de la población***.
Moción presentada el 31 de agosto de 2026.

160. **Moción 188**, del diputado Alegría García, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más ferviente y caluroso saludo a los ciudadanos del departamento de San Martín, al celebrarse el 04 de setiembre de 2026, el 120 aniversario de creación política***.
Moción presentada el 31 de agosto de 2026.

161. **Moción 189**, del diputado Huaman Cornejo, del Grupo Parlamentario Partido del Buen Gobierno, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el saludo y felicitación a la comunidad católica y al pueblo peruano en general, con ocasión de celebrarse el 30 de agosto la festividad de Santa Rosa de Lima***.
Moción presentada el 31 de agosto de 2026.

162. **Moción 190**, del diputado Sonco Villanueva, del Grupo Parlamentario Ahora Nación, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese un cálido saludo y felicitación a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno (UNAP), formulando los mejores augurios y éxitos en su gestión a sus nuevas autoridades electas que asumen sus funciones a partir del día de hoy, 31 de agosto de 2026***.
Moción presentada el 31 de agosto de 2026.

163. **Moción 191**, del diputado Huaman Cornejo, del Grupo Parlamentario Partido del Buen Gobierno, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el saludo y felicitación a las enfermeras y enfermeros del Perú, con ocasión de celebrarse el 30 de agosto el Día de la Enfermera Peruana***.
Moción presentada el 31 de agosto de 2026.

164. **Moción 192**, de la diputada Infantes Castañeda, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más sincero reconocimiento, saludo y felicitación a los profesionales de obstetricia del Perú, con ocasión de conmemorarse el Día Internacional de la Obstetricia, destacando su invaluable contribución a la salud materna, neonatal y reproductiva de la población peruana.***
Moción presentada el 31 de agosto de 2026.

165. **Moción 193**, del diputado Castillo Rivas, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cordial saludo, reconocimiento y felicitación a las y los fisioterapeutas del Perú, con ocasión de conmemorarse el Día del Fisioterapeuta Peruano, destacando su invaluable contribución a la salud y al bienestar de nuestra población***.
Moción presentada el 31 de agosto de 2026.

166. **Moción 194**, del diputado Varas Seguin, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cálido saludo y especial reconocimiento a la Asociación Peruana de Fisioterapia – ASPEFISIO, con motivo del Día del Fisioterapeuta Peruano y del 83 aniversario de la creación de la carrera de terapia física y fisioterapia en el Perú***.
Moción presentada el 31 de agosto de 2026.

167. **Moción 195**, del diputado Varas Seguin, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cálido saludo y especial reconocimiento al Sindicato Nacional de Fisioterapeutas del Seguro social de salud –SINAFISS-EsSalud, con motivo del Día de la Fisioterapia Peruana, el 83 aniversario de la instauración de la enseñanza universitaria de esta profesión en el Perú y el Día Mundial de la Fisioterapia***.
Moción presentada el 31 de agosto de 2026.

168. **Moción 196**, de la diputada Beteta Rubín, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cálido saludo y felicitación al distrito de Conchamarca, provincia de ambo, departamento de Huánuco, al conmemorarse este 5 de setiembre de 2026, el 86 aniversario de creación política***.
Moción presentada el 31 de agosto de 2026.

169. **Moción 197**, de la diputada Martínez Paitan, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el saludo, felicitación y reconocimiento a los profesionales de obstetricia del Perú, con motivo de conmemorarse el Día de la Obstetra, destacando su importante labor en favor de la vida y la salud de la población***.
Moción presentada el 31 de agosto de 2026.

170. **Moción 198**, de la diputada Martínez Paitan, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el saludo, felicitación y reconocimiento a los fisioterapeutas del Perú, con motivo del Día del Fisioterapeuta Peruano, que se conmemora el 1 de setiembre de cada año, por su valiosa contribución a la salud, rehabilitación y calidad de vida de la población***.
Moción presentada el 31 de agosto de 2026.

171. **Moción 199**, del diputado Gatica Vega, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cálido saludo y felicitación al departamento de San Martín y a todos sus ciudadanos, al conmemorarse el 4 de setiembre de 2026, el 120 aniversario de su creación, reconociendo su historia, identidad cultural, riqueza natural, desarrollo productivo y permanente contribución al progreso de la Amazonía y del país***.
Moción presentada el 31 de agosto de 2026.

172. **Moción 200**, de la diputada Beteta Rubín, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cálido saludo y felicitación al distrito de Margos, provincia y departamento de Huánuco, al conmemorarse este 10 de setiembre de 2026 el 120 aniversario de su creación política***.
Moción presentada el 31 de agosto de 2026.

173. **Moción 201**, del diputado Baella Malca, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su más cordial saludo, reconocimiento y felicitación a la Asociación Peruana de Fisioterapia – ASPEFISIO, por su destacada trayectoria y su valiosa contribución al fortalecimiento y desarrollo de la fisioterapia en el Perú, promoviendo la formación y excelencia profesional, la investigación científica y la formulación de políticas públicas orientadas a la prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, así como al mejoramiento de la calidad de vida de la población***.
Moción presentada el 31 de agosto de 2026.

174. **Moción 202**, del diputado Piñán Mamani, del Grupo Parlamentario Partido Cívico Obras, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su reconocimiento y saludo institucional al Colegio de Tecnólogos Médicos del Perú, por su importante contribución al desarrollo de la tecnología médica y al fortalecimiento del sistema de salud del país***.
Moción presentada el 31 de agosto de 2026.

175. **Moción 203**, del diputado Cipriani Thorne, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el reconocimiento, saludo y felicitación al tenista peruano Ignacio Marcel Buse Acurio por sus destacados logros deportivos y, en especial, por haberse consagrado campeón del ATP 250 Winston-Salem 2026, obteniendo el segundo título ATP de su carrera.***
Moción presentada el 31 de agosto de 2026.

176. **Moción 204**, del diputado Huaman Cornejo, del Grupo Parlamentario Partido del Buen Gobierno, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el saludo y felicitación a las obstetras y los obstetras del Perú, y a todas las mujeres gestantes del país, con ocasión de celebrarse el 31 de agosto el Día Internacional de la Obstetricia y la Embarazada***.
Moción presentada el 31 de agosto de 2026.

177. **Moción 205**, del diputado De Paz Lancho, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más ferviente y patriótico saludo al heroico pueblo de Tacna, al haberse conmemorado el 28 de agosto de 2026 el 97 aniversario de su reincorporación al Perú, rindiendo tributo de gratitud a su lealtad inquebrantable, a su honor y a su supremo amor por la patria***.
Moción presentada el 31 de agosto de 2026.

178. **Moción 206**, del diputado De Paz Lancho, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el saludo, la felicitación y el reconocimiento al Seminario Bíblico Andino, con motivo de conmemorarse el 2 de setiembre de 2026, el 91 aniversario de su fundación***.
Moción presentada el 31 de agosto de 2026.

179. **Moción 207**, del diputado De Paz Lancho, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el saludo, la felicitación y el reconocimiento al departamento de San Martín y a su noble pueblo, con motivo de conmemorarse el 4 de setiembre de 2026, el 120 aniversario de su creación política***.
Moción presentada el 31 de agosto de 2026.

180. **Moción 208**, del diputado De Paz Lancho, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el saludo, la felicitación y el reconocimiento a todos los fisioterapeutas del Perú, con motivo de conmemorarse el 1 de setiembre de 2026, el Día del Fisioterapeuta Peruano***.
Moción presentada el 31 de agosto de 2026.

181. **Moción 209**, del diputado Huaman Cornejo, del Grupo Parlamentario Partido del Buen Gobierno, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el saludo y felicitación al pueblo afroperuano y a las personas afrodescendientes del Perú y del mundo, con ocasión de celebrarse el 31 de agosto el Día Internacional de los Afrodescendientes***.
Moción presentada el 31 de agosto de 2026.

182. **Moción 210**, de la diputada Paredes Navarro, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese el más cordial saludo y reconocimiento institucional a todos los fisioterapeutas del Perú, con motivo de conmemorarse el Día de la Fisioterapia Peruana el 1 de setiembre y el Día Mundial de la Fisioterapia el 8 de setiembre***.
Moción presentada el 31 de agosto de 2026.

Con acuerdo de la Junta de Portavoces, se tramitaron, a título personal, las mociones de saludo, de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

TRÁMITE DE LAS MOCIONES DE SALUDO

Debido a la gran cantidad de mociones de saludo que se presentan, la Mesa Directiva propone que las mociones de saludo se tramiten de oficio y a título personal, y se remitan a la Tercera Vicepresidencia, la cual suscribe las comunicaciones derivadas de la tramitación de las mociones de saludo, felicitación y pésame, de conformidad con el Acuerdo de Mesa de la Cámara de Diputados 4-2026-2027-MESA-CD. Luego, se pondrá en conocimiento de la Junta de Portavoces las mociones tramitadas en la siguiente sesión.

Nota:

Acuerdo de Mesa de la Cámara de Diputados 4-2026-2027-MESA-CD
Competencias de las vicepresidencias

Se acordó:

Que las competencias de las vicepresidencias de la Cámara de Diputados serán las siguientes:

1. *Primera vicepresidencia: calificación y envío de los proyectos de ley (artículos 107 y 113 del Reglamento de la Cámara de Diputados).*
2. *Segunda vicepresidencia: evaluación e informe de viabilidad respecto de los viajes fuera del país solicitados por los diputados de la república para la autorización de la Mesa Directiva (artículo 36, literal g), del Reglamento de la Cámara de Diputados).*
3. *Tercera vicepresidencia: suscribir las comunicaciones derivadas de la tramitación de las mociones de saludo, felicitación y pésame, así como las de reiteración de los pedidos de información (artículo 34 último párrafo, 35, 102 y 159 del Reglamento de la Cámara de Diputados).*

Acordado por la Junta de Portavoces.

INVITACIÓN A MINISTROS DE ESTADO

1. **Moción 186**, de la diputada Palomino Casavilca, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***invite al presidente del Consejo de Ministros, al ministro del Interior y al ministro de Defensa para que concurran, con carácter urgente, ante el Pleno de la Cámara de Diputados para que informen y rindan cuentas ante la representación nacional sobre el grave deterioro de la seguridad ciudadana y la expansión de la criminalidad organizada en el país; explicar, con sustento técnico y evidencia verificable, los resultados reales de las medidas ejecutadas, las causas de su insuficiencia, las deficiencias de coordinación y las responsabilidades políticas y operativas dentro del Poder Ejecutivo. Asimismo, deberán presentar una estrategia nacional articulada y financiada para combatir la extorsión, el sicariato, los homicidios y demás delitos de alto impacto, señalando responsables, recursos, plazos, metas, indicadores de cumplimiento y mecanismos públicos de evaluación y rendición de cuentas***.

Moción presentada el 31 de agosto de 2026.

2. **Moción 217**, de la diputada Fernández González, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***invite al ministro del Interior para que concurra, con carácter de urgencia, ante el Pleno de la Cámara de Diputados, a fin de informar a la representación nacional sobre las medidas y acciones adoptadas desde su sector para enfrentar la grave crisis de inseguridad ciudadana***.

Moción presentada el 1 de setiembre de 2026.

Con acuerdo de la Junta de Portavoces, pasaron a la Agenda del Pleno.

INTERÉS NACIONAL

1. **Moción 36**, de la diputada Yonz Nuñez, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***recuerde la tragedia causada por el sismo del 15 de agosto de 2007, que causó un profundo dolor y afectó severamente a numerosas familias en la ciudad de Pisco y en varias localidades de la región Ica, subrayando la importancia de que las enseñanzas derivadas de este desastre se conviertan en políticas y acciones constantes de prevención y preparación ante el riesgo sísmico; y exhorte al Poder Ejecutivo, a los gobiernos regionales y a los gobiernos locales en el marco de sus respectivas competencias, a fortalecer y priorizar de manera permanente las acciones de prevención y reducción del riesgo, preparación y respuesta frente a sismos y tsunamis, con especial atención a las zonas de mayor exposición y vulnerabilidad del territorio nacional***.
Moción presentada el 10 de agosto de 2026.

Con acuerdo de la Junta de Portavoces, se remitió a la Presidencia del Consejo de Ministros y al Gobierno Regional de Ica, a título personal.

2. **Moción 38**, de los diputados Muedas Balbiese, Colchado Huamani, Holguín Loaiza, Huilca Flores y Meneses Crispin, del Grupo Parlamentario Ahora Nación, mediante la cual proponen que la Cámara de Diputados ***exhorte al Poder Ejecutivo, a través de la Presidencia del Consejo de Ministros a implementar, por ser de necesidad e interés público, un plan integral para la restauración y reconstrucción integral de la infraestructura pública, viviendas, establecimientos de salud, instituciones educativas y vías de comunicación de la región Junín afectadas por el sismo ocurrido el 18 de julio y la réplica del día 6 agosto 2026***.
Moción presentada el 10 de agosto de 2026.

Con acuerdo de la Junta de Portavoces, se remitió a la Presidencia del Consejo de Ministros y al Gobierno Regional de Junín, a título personal.

3. **<u>Moción 91</u>**, de los diputados Prado Vallejos, Fernandez Nina, Huaman Cornejo, Molina Soto, Hirache Pizarro y Gonzales Polar, del Grupo Parlamentario del Buen Gobierno, mediante la cual proponen que la Cámara de Diputados ***<u>declare de interés nacional y necesidad pública la adopción de medidas urgentes destinadas a garantizar el abastecimiento suficiente, oportuno y sostenible de combustibles en el departamento de Loreto, así como asegurar la continuidad y fortalecimiento de las operaciones de la refinería de Iquitos; y exhorte al Poder Ejecutivo, a través del ministerio de Energía y Minas y las entidades competentes a adoptar, en el más breve plazo, las medidas administrativas, regulatorias, comerciales y normativas que resulten necesarias para garantizar el abastecimiento de crudo y combustibles destinados al mercado interno del departamento de Loreto y las regiones aledañas</u>***.
Moción presentada el 14 de agosto de 2026.

<u>Con acuerdo de la Junta de Portavoces, se remitió a la Presidencia del Consejo de Ministros, al Ministerio de Energía y Minas y al Gobierno Regional de Loreto, a título personal</u>.

4. **<u>Moción 119</u>**, de los diputados Duarte Patiño de Pezet, Fernandez Nina, Alayza Maccera, García Huby, Prado Vallejos, Quispe Candia y Uribe Sáenz, del Grupo Parlamentario Partido del Buen Gobierno; Meneses Crispin, del Grupo Parlamentario Ahora Nación; Aguirre Ramos, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú; y Piñán Mamani, del Grupo Parlamentario Partido Cívico Obras, mediante la cual proponen que la Cámara de Diputados ***<u>declare de interés nacional y necesidad pública la rehabilitación y reconstrucción de las zonas afectadas por los fenómenos sísmicos registrados a partir del 18 de julio de 2026 en las provincias de Chupaca, Concepción y Huancayo, del departamento de Junín.</u>***
Moción presentada el 18 de agosto de 2026.

<u>Con acuerdo de la Junta de Portavoces, se remitió a la Presidencia del Consejo de Ministros y al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a título personal</u>.

5. **Moción 124**, de los diputados Guevara Ramírez, Aguirre Ramos, Ambrosio Domínguez, Condori Flores, Flores Valdizan, Gonzales Delgado, Guillén Valencia, Holguín Aguirre, Isla Rojas, Jibaja Ramos, Lavado Valdivia, Manay Pillaca, Paredes Navarro, Peña Córdova, Pérez Mallqui, Poma Huamani, Tapullima Insapillo, Tito Rojas, Varas Seguin, Villanueva Calderón, Zunini Yerren, Soto Ferrari y Sulca Castillo, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú; y Huilca Flores, del Grupo Parlamentario Ahora Nación, mediante la cual proponen que la Cámara de Diputados ***declare de interés nacional el reconocimiento del cerro Ilucán, ubicado en la provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca, como área natural protegida, con la finalidad de garantizar su conservación y protección. Asimismo, se encomienda al Poder Ejecutivo la preservación del patrimonio natural y arqueológico***.
Moción presentada el 18 de agosto de 2026.
Oficio 0007-2026-JRGR-C/CR, fe de erratas, presentado el 21 de agosto de 2026.

Con acuerdo de la Junta de Portavoces, se remitió al Ministerio del Ambiente, a título personal.

6. **Moción 142**, de la diputada Barbarán Reyes, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que la Cámara de Diputados ***exprese su interés en contribuir, desde el ámbito de sus competencias y en articulación con las entidades del Poder Ejecutivo y los diferentes niveles de gobierno, a la atención de las principales necesidades del distrito de Carhuapata, provincia de Angaraes, región Huancavelica, particularmente en materia de salud, educación, infraestructura, conectividad vial, protección ambiental, patrimonio cultural, desarrollo comercial y gestión de riesgos, promoviendo las acciones necesarias para el cierre de brechas y el fortalecimiento de las oportunidades de desarrollo de su población***.
Moción presentada el 20 de agosto de 2026.

Con acuerdo de la Junta de Portavoces, se remitió a la Presidencia del Consejo de Ministros y al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a título personal.

COMISIONES INVESTIGADORAS

1. **Moción 26**, de los diputados Holguín Loaiza, Colchado Huamani, Marcelo Salazar y Meneses Crispin, del Grupo Parlamentario Ahora Nación, mediante la cual proponen que la Cámara de Diputados ***cree una Comisión Investigadora que analice los hechos suscitados y determine las responsabilidades políticas y, de ser el caso, formule las denuncias correspondientes por las graves afectaciones a los derechos humanos, tales como la vida, la integridad física y el derecho a la protesta, ocurridas desde el 7 de diciembre de 2022 hasta el 17 de febrero de 2026, durante los mandatos presidenciales de Dina Boluarte y José Jerí Oré.***

Plazo solicitado: 90 días hábiles.
Moción presentada el 10 de agosto de 2026.

2. **Moción 40**, de los diputados Avendaño Vilca, Zunini Yerren, Ambrosio Domínguez, Fernández González, Flores Valdizan, Guevara Ramírez, Jibaja Ramos, Paredes Navarro, Lavado Valdivia, Peña Córdova y Poma Huamani, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual proponen que la Cámara de Diputados ***constituya una Comisión Investigadora Multipartidaria denominada "Comisión de la verdad y justicia para esclarecer las muertes de líderes de pueblos originarios, activistas y defensores ambientales", encargada de investigar, desde el 1 de enero de 2012 hasta la culminación de sus funciones, las circunstancias, antecedentes, amenazas, medidas de protección, actuaciones, omisiones y demás hechos vinculados con asesinatos, muertes violentas, desapariciones, agresiones, hostigamientos, criminalización y otros actos de violencia contra líderes de pueblos originarios, activistas, defensores ambientales, territoriales, comunales y de derechos humanos en el Perú. Esta comisión estaría conformada por un representante de cada grupo parlamentario.***

Plazo solicitado: Periodo Anual de Sesiones 2026-2027, contado desde la fecha de su instalación.
Moción presentada el 11 de agosto de 2026.

3. **Moción 50**, de los diputados Palomino Casavilca, Zunini Yerren, Avendaño Vilca, Cahuaza Mitivire, Chipana Condori, Condori Flores, Fernández González, Flores Valdizan, Isla Rojas, Jibaja Ramos, Manay Pillaca, Paredes Navarro, Peña Córdova, Pérez Alccahuaman, Pérez Mallqui, Poma Huamani, Soto Ferrari, Tito Rojas y Varas Seguin, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual proponen que la Cámara de Diputados ***constituya la Comisión Investigadora encargada de investigar los hechos constitucionales, institucionales, políticos y sociales ocurridos a partir del 7 de diciembre de 2022, relacionados con la vacancia presidencial, la sucesión en la Presidencia de la República, la intervención, posterior detención, proceso judicial y sanciones extraordinarias al entonces presidente constitucional de la república, José Pedro Castillo Terrones, así como las decisiones adoptadas por los poderes públicos y la actuación de las entidades del Estado durante las protestas sociales desarrolladas entre diciembre de 2022 y marzo de 2023, con el objeto de contribuir al esclarecimiento de los hechos y determinar las eventuales responsabilidades políticas, constitucionales, administrativas e institucionales que correspondan***. ***La comisión estaría integrada por siete diputados, respetando el principio de proporcionalidad de los grupos parlamentarios.***

Plazo solicitado: 180 días hábiles contados desde la fecha de instalación.
Moción presentada el 12 de agosto de 2026.

4. **Moción 57**, de los diputados Guillén Valencia, Zunini Yerren, Aguirre Ramos, Chipana Condori, Condori Flores, Flores Valdizan, Gonzales Delgado, Isla Rojas, Lavado Valdivia, Palomino Pacheco, Pérez Mallqui, Poma Huamani, Soto Ferrari, Sulca Castillo, Tapullima Insapillo y Varas Seguin, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual proponen que la Cámara de Diputados ***constituya una Comisión Investigadora, por el plazo de ciento ochenta días hábiles, encargada de investigar y esclarecer integralmente los hechos ocurridos el 25 de abril de 2026 en el distrito de Colcabamba, provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica***.

Plazo solicitado: 180 días hábiles.
Moción presentada el 12 de agosto de 2026.

Con acuerdo de la Junta de Portavoces, pasaron a la Agenda del Pleno.

COMISIONES ESPECIALES

1. **Moción 15**, de los diputados Zunini Yerren, Tito Rojas, Fernández González, Palomino Pacheco y Pérez Alccahuaman, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú; y Holguín Loaiza, del Grupo Parlamentario Ahora Nación, mediante la cual proponen que la Cámara de Diputados ***conforme la Comisión Especial de Seguimiento y Fiscalización a las acciones de los tres niveles de gobierno frente al fenómeno El Niño 2026-2027, encargada de realizar la fiscalización de campo, verificación del avance físico y control político del gasto público de las acciones de prevención, mitigación y respuesta ante el fenómeno El Niño a nivel nacional. La comisión estaría conformada por un mínimo de 26 diputados titulares de los grupos parlamentarios, respetando el principio de proporcionalidad*****.**

Plazo solicitado: 360 días calendario, contado a partir del día siguiente de su instalación.
Moción presentada el 7 de agosto de 2026.

2. **Moción 46**, de los diputados Meneses Crispin, Holguín Loaiza, Sonco Villanueva, Huilca Flores, Buitrón Martínez y Arminta Valencia, del Grupo Parlamentario Ahora Nación; y Zunini Yerren, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual proponen que la Cámara de Diputados ***cree la Comisión Especial de seguimiento y fiscalización parlamentaria de las inversiones y recursos públicos destinados a la prevención y atención de los efectos del fenómeno El Niño. La comisión estaría integrada por siete diputados respetando el principio de pluralidad y de proporcionalidad*****.**

Plazo solicitado: doce meses, contado desde la fecha de su instalación.
Moción presentada el 11 de agosto de 2026.

3. **Moción 85**, de los diputados Fernandez Nina, del Grupo Parlamentario Partido del Buen Gobierno; y Holguín Loaiza, del Grupo Parlamentario Ahora Nación, mediante la cual proponen que la Cámara de Diputados ***constituya una Comisión Especial Multipartidaria de seguimiento y fiscalización a las acciones de prevención de desastres en el marco del fenómeno El Niño 2026-2027. La comisión estaría conformada por nueve diputados, respetando los principios de proporcionalidad y pluralidad de los grupos parlamentarios.***

Plazo solicitado: Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.
Moción presentada el 13 de agosto de 2026.

4. **Moción 90**, de los diputados Rocha Gallegos, del Grupo Parlamentario Renovación Popular; y Fernandez Nina, del Grupo Parlamentario Partido del Buen Gobierno, mediante la cual proponen que la Cámara de Diputados **cree** ***la Comisión Especial Multipartidaria de seguimiento a la prevención y respuesta ante el fenómeno El Niño y a la gestión del riesgo de desastres, como órgano parlamentario encargado de realizar el estudio, evaluación, seguimiento y fiscalización de las políticas, planes, programas, proyectos, intervenciones y medidas adoptadas por las entidades públicas competentes***. ***La comisión estaría integrada por un diputado de cada grupo parlamentario.***

Plazo solicitado: desde la fecha de instalación hasta la culminación del presente periodo parlamentario.
Moción presentada el 14 de agosto de 2026.

Con acuerdo de la Junta de Portavoces, pasaron a la Agenda del Pleno.

AGENDA LEGISLATIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA EL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2026-2027

Reglamento de la Cámara de Diputados

Artículo 32. Pleno

[…]

Al inicio de cada periodo anual de sesiones, los grupos parlamentarios y el Consejo de Ministros presentan una propuesta de agenda legislativa de la Cámara, que detalla los temas o proyectos de ley que consideren necesario debatir y aprobar durante dicho periodo.

[…]

Con acuerdo de la Junta de Portavoces, se remitió un oficio circular a cada grupo parlamentario a fin de que hagan llegar sus propuestas a la Presidencia de la Cámara de Diputados, fijándose como plazo máximo el 18 de setiembre de 2026. Asimismo, se cursó el oficio correspondiente a la Presidencia del Consejo de Ministros.

TEMAS FUERA DE AGENDA

1. Tiempos para la admisión y el debate de las mociones de orden del día:

Con acuerdo de la Junta de Portavoces, se aprobó la propuesta de:

Admisión:
- Fundamentación de la moción, 5 minutos.
- Para oponerse a la moción, 2 minutos por grupo parlamentario.

Debate:
- En caso de admitirse la moción, 1 hora de debate distribuidas proporcionalmente entre los grupos parlamentarios.

2. Integrantes de la Comisión Especial del Fenómeno El Niño

Con acuerdo de la Junta de Portavoces, se aprobó que la Comisión Especial del fenómeno El Niño esté integrada por 16 miembros.

3. Semana de Representación:

Con acuerdo de la Junta de Portavoces, se aprobó que la Semana de Representación correspondiente al mes de setiembre, se llevará a cabo del lunes 21 al viernes 25 de setiembre de 2026. De conformidad con lo establecido en el literal f) del artículo 26 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

4. Exoneración a los miembros de la Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores.

Con acuerdo de la Junta de Portavoces, se aprobó la dispensa del cumplimiento de la Semana de Representación a todos los integrantes de la Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores.